



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

---

## COMISIONES

Año 1998

VI Legislatura

Núm. 424

---

## ECONOMÍA, COMERCIO Y HACIENDA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FERNANDO FERNÁNDEZ  
DE TROCÓNIZ MARCOS

Sesión núm. 39

celebrada el lunes, 6 de abril de 1998

---

### ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor presidente de Tabacalera, S. A. (Alierta Izuel), para:

- Informar sobre el proceso de privatización. A solicitud del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida (Número de expediente 212/001281).
  - Clarificar la situación patrimonial de la citada compañía. A solicitud del Grupo Socialista del Congreso (Número de expediente 212/001291).
-

### Se abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Señoras y señores diputados, buenas tardes. Comenzamos la sesión.

A pesar de lo intempestivo del día, en la medida en que no se le oculta a nadie que hoy es lunes de Semana Santa, en principio día no lectivo en esta Cámara, como se va a proceder de manera inmediata a la privatización de Tabacalera, S. A., está con nosotros, a requerimiento de la Cámara, su presidente don Cesáreo Alierta.

Vamos a proceder a debatir los asuntos comprendidos en el orden del día de esta sesión de la Comisión de Economía, Comercio y Hacienda del Congreso de los Diputados, que son dos comparecencias del presidente de Tabacalera, S. A., para informar acerca del proceso de privatización, a instancias del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, y para clarificar la situación patrimonial de la citada compañía, a instancias del Grupo Socialista del Congreso.

Damos la bienvenida a don Cesáreo Alierta, presidente de Tabacalera, S. A. Y, si les parece, podemos proceder de acuerdo con la forma tradicional de comparecencias, al haber sido solicitadas por dos grupos parlamentarios: una primera intervención, a los efectos de fijar los términos de la comparecencia, o bien, directamente y en la medida en que los términos de la comparecencia son suficientemente explicativos, interviene en primer lugar el presidente de Tabacalera, posteriormente los grupos parlamentarios solicitantes y, después, los demás grupos parlamentarios, siguiendo el orden tradicional.

Señores Alcaraz y Amarillo, ¿cómo desean que celebremos la comparecencia?

El señor **ALCARAZ MASATS**: En todo caso, señor presidente, a continuación de la intervención del señor Alierta, siguiendo el orden de presentación de las comparecencias.

El señor **PRESIDENTE**: Eso por supuesto.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Yo pediría al señor Alierta que tuviese en consideración la necesidad de informar sobre las consecuencias de la concentración de centros, esa estrategia de posible concentración de centros. Ahora hay 47, en algún estudio se ha dicho que sobra el 25 por ciento. También se ha dicho que sobra el 25 por ciento de la plantilla, del personal de la empresa. A estas alturas, son temas suficientemente importantes como para dedicarles una atención preferencial.

El señor **PRESIDENTE**: Sin más, tiene la palabra el señor presidente de Tabacalera, S. A., señor Alierta.

El señor **PRESIDENTE DE TABACALERA, S. A.** (Alierta Izuel): Voy a hacer una intervención muy breve.

Llevo prácticamente dos años como presidente de Tabacalera y la estrategia que hemos perseguido en la compañía —como dije en la última comparecencia— es con-

vertirla en una multinacional española en los tres campos en que estimamos que Tabacalera tiene un conocimiento profundo, que son: el campo del tabaco, en sus dos áreas de cigarrillos y cigarros; en el de la logística y en el de la distribución. En esa línea hemos estado trabajando.

Lo que pretendemos es que sea una compañía que crezca y que sea rentable. Desde el año 1992 a 1997, la facturación de Tabacalera, descontando los impuestos, prácticamente no ha subido. En el año 1992, facturaba 345.000 millones de pesetas y en el año 1997 ha facturado 360.000 millones. Ha sido una compañía sin crecimiento, volcada en el mercado doméstico y a la defensiva; una compañía con una situación financiera excelente. En algunos casos, más que una compañía industrial parecía una caja de ahorros, porque tenía unos excelentes niveles de tesorería, que colocaba comprando letras del tesoro, con una política inversora prácticamente de renovación de las plantas en el territorio nacional y sin ninguna penetración en los mercados exteriores.

Definida la estrategia de que la mejor manera de crear empleo es que la empresa crezca, que tenga oportunidades de crecer, se ha trabajado en estas tres líneas: en el área de cigarros, nos hemos convertido en la primera compañía de puros del mundo, después de nuestras adquisiciones en Estados Unidos y en el Caribe. En el área de cigarrillos, hemos intensificado claramente nuestra política comercial, dinamizando el futuro comercio de la compañía a fin de mantener la cuota de mercado que teníamos en el mercado doméstico, ya que desde principios de los noventa la venta de cigarrillos estaba bajando una media aproximada de cinco puntos; últimamente, en el año 1997, hemos conseguido detener esta bajada en dos puntos. Es la primera vez que se ha dado la vuelta en el mercado doméstico de puros, porque tradicionalmente la compañía vendía de forma sistemática una cuota de mercado. Y en el área de logística, estamos contemplando las posibles inversiones adicionales y la utilización de nuestra red para distribuir otros productos.

En 1997 la compañía ha invertido 91.000 millones de pesetas y los frutos de esas inversiones los tendremos que ver en los próximos años. Bajo mi análisis personal, desde el punto de vista financiero, la situación de la compañía sigue siendo casi demasiado buena, porque la posibilidad de invertir y por tanto de desarrollar la compañía hay que utilizarla al máximo, sobre todo con los conocimientos que hay dentro de la casa, en el mercado de cigarros, de cigarrillos y en su distribución.

Los objetivos marcados en la estrategia de la compañía son claros: ser la primera compañía de puros en el mundo, mantener la cuota de mercado local de cigarrillos en España, iniciar una expansión multinacional en el área de cigarrillos y, si podemos, conjuntamente y fuera del mercado francés y español, con nuestra aliada Seita, compañía francesa; mejorar los estándares de productividad, de calidad y de servicio a nuestros clientes; convertirnos en el primer operador logístico español y, finalmente, maximizar la rentabilidad y el valor para el accionista. Ésos son los objetivos estratégicos de la compañía.

En cuanto a la organización, se han estructurado cuatro áreas: una unidad de cigarrillos, una unidad de cigarros, una unidad de producción de cigarrillos y el área de logística. La razón por la que hemos estructurado la unidad de producción de cigarrillos es que Tabacalera tiene dos clientes: las propias marcas de tabacalera, pero también producimos cigarrillos para dos multinacionales. Esperamos que esas cuatro unidades se desarrollen, tanto a nivel nacional como internacional. Finalmente, se ha creado un centro corporativo cuya única misión es apoyar el desarrollo de estas sociedades de negocio en su expansión internacional. Yo diría que éste es el resumen de lo que se ha hecho en los últimos dos años.

Últimamente hay un tema que suscita grandes preocupaciones, que es el ajuste de plantilla. Esta mañana he estado reunido con el Comité intercentros de Tabacalera y la empresa lo único que ha anunciado el 18 de marzo, en una presentación de analistas, es que está en marcha con los sindicatos un expediente de regulación voluntaria de empleo, que calculamos que puede afectar a 800 personas. La cifra final, como es una cifra voluntaria, la conoceremos cuando se concluya la negociación con los sindicatos. Previsiblemente, en función de la estructura de edad de la plantilla, prevemos que en cada uno de los próximos años, 1999, 2000 y 2001, aproximadamente unas 225 personas podrían acogerse a expedientes de regulación voluntaria de empleo, y otras 75 personas, también aproximadamente, en función de bajas incentivadas. Eso supone que en el horizonte de inversión, la compañía está contemplando una bajada de plantilla de aproximadamente 1.700 personas, totalmente voluntaria y en función de la disposición de cada uno de los miembros de la plantilla para acogerse o no a este plan de regulación voluntaria.

La utilización de la capacidad productiva de Tabacalera en 1997 ha sido el 70 por ciento en cigarrillos y el 60 por ciento en puros. Es evidente, por tanto, que, a pesar de un mercado creciente, hay exceso de capacidad de producción y que el ajuste de este exceso de capacidad a la realidad del mercado debe producirse de forma paulatina, de la forma menos traumática posible, y no tiene por qué afectar especialmente a ningún centro.

La producción de tabaco tiene unas características especiales; hay series largas y series cortas, depende de la marca. Tabacalera produce muchos tipos de cigarrillos y hay algunos que tienen series largas y series cortas. El ajuste de las factorías a la capacidad de producción en función de la plantilla resultante del expediente voluntario de regulación de empleo es un problema que, como todos, reviste cierta complejidad, pero es totalmente manejable por ambas partes, en un diálogo constante con los sindicatos, que es la política de la gerencia de la compañía. La compañía nunca anunció que iba a cerrar ninguna fábrica; me parece que hay veintiocho informes del sindicato asegurador de la colocación. Cada analista es libre de decir lo que quiera, se compromete él mismo, es su propia opinión, y a la casa que le respalda, pero no a la compañía, porque vuelvo a reiterar que lo único que ha dicho Tabacalera es que está previsto que de forma voluntaria se ajuste la plan-

tilla en aproximadamente unas 1.800 personas en los próximos cuatro años.

El problema más importante, como comentaba esta mañana a los sindicatos, no es el ajuste de la plantilla; el problema más importante es la falta de dinamismo que tenía esta empresa, una empresa en retroceso en su mercado local y a la defensiva. Por tanto, lo que había que hacer era dar la vuelta a la orientación de la compañía y volcarla al crecimiento, no sólo en el mercado interior, sino también en el mercado exterior. Para eso, la compañía afortunadamente tenía y sigue teniendo una situación financiera excelente y tiene que aprovechar oportunidades para crecer, que es la mejor forma y garantía de crear empleo y de hacer la compañía viable. Estamos totalmente convencidos de que a estas alturas la compañía es totalmente viable y que puede tener una expansión internacional importante, que coadyuvará, como es lógico, a poder exportar, que es una asignatura pendiente de esta compañía, porque nunca se habían montando redes de distribución en el exterior. Sólo hay una compañía que exporta menos que nosotros en Europa y es el monopolio italiano, que no exporta absolutamente nada. Desde ese punto de vista, teníamos una situación de las menos honrosas.

Como consecuencia de toda esa estrategia, en los próximos años, haciendo las cosas poco a poco, en función de las inversiones que hemos hecho —el año pasado, 91.000 millones— y las que pensamos seguir haciendo, es previsible un crecimiento de la compañía.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Alierta.

Por parte del Grupo Federal de Izquierda Unida, tiene la palabra el señor Alcaraz.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Señor Alierta, como se dice en mi tierra, con esto y un bizcocho, hasta mañana a las ocho. **(Risas.)**

De cara a una privatización inminente, en función de una serie de interrogantes y teniendo en cuenta que de antemano Tabacalera sigue siendo en este momento una empresa pública con mayoría absoluta del accionariado estatal, se había ofertado un proceso que como mínimo iba a ser transparente y pedimos que se sea mucho más explícito en esta situación, ya que se están haciendo preguntas y publicaciones a diestro y siniestro.

No sólo hay que mirar a los mercados, a la bolsa, con vistas al día 13, hay que mirar también a la sede de la soberanía nacional, que es ésta, y hay que informar de una serie de factores a los que pedimos una respuesta concreta, señor Alierta, porque, repito, en este momento —no sé el día 13— la empresa tiene una mayoría absoluta de accionariado por parte del Estado. Por tanto, rogamos que se nos aclaren cuestiones de todo tipo en el seno de esta legitimidad que evoco y de la estrategia de transparencia absolutamente peleada con la opacidad, se nos dijo, con que iba a encarar estos procesos para la integración en la moneda única el Gobierno, en función de un déficit que había que resolver y que en este momento tampoco se puede resolver a través de las privatizaciones.

Quiero dejar sentado desde el principio la posición radicalmente contraria de Izquierda Unida no sólo al proceso de privatizaciones, sino a la velocidad que ha tomado en este momento. Porque en el resto de los países el sector público no lleva la tendencia a cero que lleva en España, en absoluto; se mantienen acciones a niveles muy altos en empresas estratégicas en función del servicio público, del servicio universal, de cara a la recaudación de impuestos. Lo que la señora Thatcher hizo en ocho o nueve años, aquí se está haciendo en año y medio, sin justificación posible, ni siquiera para los exámenes de Maastricht, porque seis países han pasado el examen sin cumplir el indicador de la deuda. Por tanto, no comprendemos la velocidad que están adquiriendo en este terreno las políticas del Gobierno para la privatización radical de todas las empresas públicas, excepto, por lo visto, para el horizonte del año 2000, Hunosa.

Nos vamos a oponer con todas las fuerzas que tengamos, institucional y socialmente, porque sin duda, a pesar de que se ha dicho que todo viene consensuado hasta ciertos niveles y que así se hará para el futuro y la fijación de la plantilla, la respuesta que se está dando desde los distintos centros de Tabacalera no responde a esta paz social que se había anunciado. Tampoco hay una respuesta para la conversión de las acciones en una especie de capitalismo popular, como había anunciado en su anterior comparecencia.

Queremos hacerle una serie de preguntas, puesto que ustedes ya han informado previamente a los analistas de valores, en las reuniones que mantuvieron con ellos en el mes de marzo próximo pasado, a través de la presentación inicial de la OPV. Allí se hizo entrega o se leyó un memorándum en el que se contenían una serie de cuestiones que hay que explicar suficientemente para que nosotros sepamos, en el Congreso de los Diputados, por dónde va a ir esta privatización que se ha anunciado, de la que no tenemos ningún tipo de explicaciones.

Estamos haciendo lo que podemos para no quedar puenteados y en ridículo este Parlamento respecto a la privatización de una empresa pública estratégica. Hemos intentado presentar una proposición no de ley para los días 15 y 16 de abril, pero no teníamos cupo y otros grupos no han querido hacerlo, aunque hemos presentado una interpelación urgente para que se vea en los días 15 y 16, con la consecuente moción, para ver si restañamos algunas de las consecuencias absolutamente negativas que se derivan de este proceso rápido y sin justificación, ya que esta empresa, a finales de año, ha colaborado, en cuanto a la recaudación de impuestos, con más de tres billones de pesetas y con unos beneficios de más de 100.000 millones de pesetas, de los cuales a la empresa, en función del accionariado, le ha tocado recibir por encima de los 28.000 millones de pesetas.

No entendemos lo que está ocurriendo y por ello le haremos una serie de preguntas y le rogamos que nos informe, porque esta mañana han informado a los trabajadores con respecto a la concentración posible de centros y a los estudios que se han hecho por parte de *Salomon Brothers*, de *Santander Investments*, y de otros, en cuanto a la reducción de plantilla, sobre cómo se puede realizar en

función del diseño de la empresa para el futuro. Le ruego que también nos informe, porque necesitamos conocer todos los datos; como los últimos en enterarnos, y lo hacemos de manera sucinta y por encima, de una situación que nos parece totalmente improcedente.

Usted lo sabe bien, la mayor preocupación que existe es que, una vez privatizada esta empresa, la nueva actitud para incrementar los beneficios en el marco de esa competitividad de la que ustedes hablan constantemente está basada en la desaparición de centros de trabajo y en la consiguiente pérdida de empleo. Ésta es la mayor preocupación que existe en un momento en que vamos a ir a Cardiff con un plan de empleo y en que España está en el 20 por ciento de paro en función de la encuesta de población activa, que es la única homologable en Europa, es decir, el doble que la media europea.

Sabemos que existen estudios, lo he dicho anteriormente, que dicen que en el próximo período se cerrarán entre siete y once centros de trabajo en función del estudio de que se trate en cada caso, así como que debe realizarse una venta de edificios o permuta de terrenos, de acuerdo con los ayuntamientos respectivos, por terrenos residenciales y que esto supone una estrategia concreta de la que no se quieren comunicar los resultados más singulares. Y nosotros pedimos que nos informe.

En el nuevo organigrama de Tabacalera, a nuestro juicio, se ha decidido un desarrollo organizativo, configurándola como una corporación dividida en cuatro áreas de negocios, con resultados propios en cada una de estas áreas: cigarros, cigarrillos, fabricación de cigarrillos y logística. En función de esta segregación, le queremos realizar una serie de preguntas, intentando pormenorizar esa respuesta, que es necesario que se haga a pesar de que estemos en lúnes de dolores.

Señor Alierta, le preguntamos si el nuevo organigrama supone una disposición para una futura disgregación de sectores que pueda facilitar en el futuro la venta de alguno de estos sectores segregados. ¿Qué pretensión tiene la empresa de cara a concentrar la actividad productiva en determinados centros para el futuro, con el plazo que se daba en el memorándum, que se hizo público a través de la presentación inicial de la OPV? ¿Cómo se garantiza la continuidad de la actividad productiva, de los puestos de trabajo, en los distintos centros de trabajo existentes en la actualidad? ¿En qué situación, señor Alierta, se encuentran actualmente los contratos bajo licencia con las multinacionales y qué perspectivas de futuro hay de cara a su renovación?

Queríamos saber si la privatización de Tabacalera garantiza el cumplimiento de los acuerdos actuales de compra de tabaco en rama procedente de Cetarsa y qué viabilidad tiene el sector de productoras de tabaco si, una vez privatizada la empresa, acudiera a los mercados exteriores para la compra de estos productos.

Nosotros creemos que la recaudación de impuestos no se hace lo mismo desde una empresa privada que desde una pública. Conocemos fenómenos que se han dado en otros países con respecto a otras empresas. Incluso el contrabando no se restringe tanto como en estos momentos se

puede estar haciendo. El contrabando se dispara en función de los criterios de la competitividad, de las consecuencias negativas que de ello se derivan en las empresas de otros países de la Unión Europea que han sido privatizadas.

En este orden de cosas, le queremos preguntar en qué situación, por ejemplo, quedan garantizadas las medidas de recaudación del impuesto, una vez que el Gobierno no controle la gestión de la empresa; en qué situación, tras la privatización, quedarían los edificios alquilados por Tabacalera, S. A., a la Dirección General del Patrimonio y qué garantía de mantenimiento de las actuales condiciones existen para el futuro.

De alguna manera también, señor Alierta, nos interesaría saber, si se puede informar a estas alturas —después nos enteramos a través de los periódicos de economía o a través de las secciones de economía de los distintos medios de comunicación nacional— con qué criterios y quién ha elegido el consejo de administración y la Presidencia, qué compromisos de mantener los acuerdos anteriores existen tras la privatización y cómo se pueden garantizar estos acuerdos anteriores, aparte de la garantía general, a nuestro juicio, tal como conocemos el texto, muy reducida, que puede establecer la acción dorada que tiene un horizonte de duración de ocho años.

Igualmente, le queremos preguntar, señor Alierta, qué va a ocurrir con el patrimonio histórico-artístico de esta empresa. En su seno existen dos cuadros de Goya, y creo recordar que alguno de ellos fue encargado por los trabajadores por una suscripción popular en su momento, por lo que, desde este punto de vista, consideramos que es de enorme importancia el futuro que pueda afectar a este patrimonio.

Nuestra posición es contraria, como usted sabe, a la privatización e incluso, en parte, a través de una posición a la retirada, si es que alguna iniciativa se presenta en este caso, podríamos apoyar, cuando se derrotara la nuestra, la posibilidad de que el Gobierno retuviera siempre un paquete de acciones suficiente para garantizar el control de la empresa. Estas dos posiciones son absolutamente congruentes con las necesidades patrimoniales, las necesidades de producción y las necesidades fiscales y laborales de la empresa en el marco concreto de nuestra situación estatal.

En cualquier caso, para volver a despejar nuestra mayor preocupación, queremos saber si el hecho de un cambio de accionariado podría suponer el cierre de alguno de los centros de trabajo y la consiguiente pérdida o destrucción de puestos de trabajo. Quisiéramos saberlo de la manera más concreta posible, lo mismo que quisiéramos saber si efectivamente se va a tener en cuenta, a todos los niveles, la opinión de los trabajadores, esos trabajadores que se han manifestado con una huelga, que ha afectado en torno al 70 por ciento de la actividad de la empresa, en contra de la privatización. Por lo tanto, en este tema de enorme importancia, cual es el de la propia privatización, los trabajadores no están de acuerdo, no están en absoluto de acuerdo, por lo que esa negociación es muy parcial y no afecta a los temas fundamentales que estamos tratando.

Señor Alierta, voy a terminar esta primera intervención en función de las preguntas que le he hecho, sobre las cuales espero una respuesta lo más concreta, lo más larga posible, para que este acto no se convierta en un acto formal, en un acto litúrgico, de liturgia decadente y derrotada, sino que sea un acto real de información a la sede de la soberanía nacional. Sí quisiera decirle que la estrategia que a nuestro juicio mantiene el Gobierno y que de alguna forma está protagonizando a través de los actuales dirigentes de Tabacalera va a afectar a una empresa que ha tenido siempre una dinámica positiva desde que se creó hace trescientos cincuenta años.

En aquellos aspectos donde somos absolutamente competitivos, porque la producción está conectada con la propia cultura de los trabajadores y de la agricultura, de la producción misma de este país, estamos siendo profundamente amputados de cara al próximo futuro. La empresa se ha ido fortaleciendo y desarrollando, y, cuando tiene un sentido clarísimo de supervivencia en manos del poder del Estado, de un accionariado amplio en poder del Estado, se nos anuncia una privatización rotunda, directa, urgente y opaca. No estamos de acuerdo con esta situación y esperamos que de alguna manera se despejen algunas incógnitas en la interpelación urgente que hemos presentado y a la que tendrá que contestar el Gobierno, que hasta ahora no ha contestado absolutamente a nada, señor Alierta. O sea que aquel proceso de transparencia que se nos anunció de cara a las posibles privatizaciones, en función de la consecución de los indicadores de convergencia, no se ha cumplido en absoluto. Tenemos menos información en este Parlamento que en cualquier otro sitio, incluidos los consejos de redacción de ciertos periódicos y de ciertos medios de comunicación.

Yo le ruego que empecemos a sustanciar esa falta de información que tiene este Parlamento de cara al futuro de esta empresa.

El señor **PRESIDENTE**: Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra el señor Amarillo.

El señor **AMARILLO DOBLADO**: En primer lugar deseo agradecer la presencia de don Cesáreo Alierta, y, tratando de ser lo más breve posible, porque son muchas las respuestas que queremos y por lo tanto la concisión obliga, sí vamos a marcar lo que creemos que puede ser la base no solamente de Tabacalera, sino de todo un comportamiento del Gobierno respecto a los temas de privatización de empresas.

Estamos discutiendo, desde el punto de vista empresarial, sobre una empresa que en números redondos está alrededor del billón de pesetas, con unos ingresos para el Estado que suponen más de 553.000 millones, cerca de los 600.000, son las previsiones, de cuarenta y siete centros de trabajo, de 6.500 trabajadores directos, de 15.000 trabajadores indirectos, y de un activo económico muy importante. Hay inquietud, y una gran inquietud, tanto por los puestos de trabajo como por los propios productores.

Lo que nosotros intentamos defender realmente es, en primer lugar, mantener y si es posible incrementar los in

gresos del Estado; en segundo lugar, defender el tejido industrial, y, en tercer lugar, sin que esto implique orden de prelación alguna, defender la producción del tabaco nacional. Para ello, consideramos que Tabacalera debe conservar un número suficiente de acciones que garantice estos objetivos. El interés nacional es claro y el propio Gobierno lo reconoció en el acuerdo del Consejo de Ministros de 13 de febrero de 1998, al dar una calificación a las acciones de Tabacalera muy similar a las acciones de oro.

Por eso, nosotros nos hemos adelantado, y el Grupo Socialista ha hecho una proposición no de ley, que está ya registrada, en la que se insta al Gobierno a mantener un porcentaje suficiente en el capital social de Tabacalera, S. A., que permita la defensa de los intereses del Estado en general y, en particular, el mantenimiento tanto del tejido industrial como de la producción. Esta proposición no de ley esperamos que se vea muy brevemente en el Pleno del Congreso y que lógicamente que sea aprobada por la práctica totalidad, si no la totalidad, que ése sería nuestro deseo, de los grupos parlamentarios.

Ahora bien, en estos momentos tenemos una seria preocupación por la extensión y la forma de la privatización. A este respecto, hay tres bloques de cuestiones, particularmente importantes, y, aunque sea muy brevemente, sí quisiéramos aclararlos. Tenemos dudas sobre la clarificación del patrimonio de Tabacalera; no tenemos claros los objetivos empresariales, y, salvando lógicamente a las personas, tenemos una muy justificada reserva sobre los gestores de la privatización.

Respecto a la clarificación del patrimonio, después de un análisis que hemos hecho en los últimos balances, no se especifica nada. Ésta es una aclaración que queremos que sea puntual, para que, sepamos la situación patrimonial que existe en estos momentos de solares y edificaciones. Queremos saber con qué valor se han incorporado éstos al balance. Dado que ustedes se mueven con un patrimonio inmobiliario que algunas veces tiene un origen muy antiguo, en ellos puede haber cláusulas de distinta naturaleza y no tenemos en estos momentos claro qué parte del inmovilizado está sujeto a cláusulas de reversibilidad, cuál es el que está totalmente libre, cómo se ha incorporado en estos momentos y qué calificación tienen tanto los solares como las edificaciones, ni cuál es la previsión que ustedes tienen de darles de baja, bien porque algunas cláusulas de reversibilidad entren en acción o bien por venta.

Dentro de este patrimonio está también un patrimonio histórico enormemente amplio, al cual ya se ha hecho alusión, que consta de archivos, del fondo que la Delegación del Gobierno tiene en Tabacalera, de una lista amplísima de colecciones de cuadros, de bargueños del siglo XVII, una biblioteca con más de 2.000 volúmenes, un museo del tabaco, antigüedades, etcétera. Lo primero que hay que conocer sobre este patrimonio artístico es su situación, es decir, una clasificación totalmente obligada: qué parte de este patrimonio artístico tienen ustedes en depósito, cuál consideran patrimonio cedido y cuál patrimonio propio. El que consideren patrimonio propio lógicamente estará incorporado al inmovilizado y a los balances y, por ello, tendrá que estar valorado; luego es totalmente obligado conocer este

inventario del patrimonio artístico con su valoración correspondiente e incorporado a balances, sobre todo en estos momentos en que se está en la fase de privatización.

Nos preocupa mucho cuáles son los objetivos. Se ha hecho ya alguna alusión a los objetivos empresariales. Parece ser que por falta de asesores no queda, ya que son muchas las compañías. Tenemos la idea —y nos podría ilustrar sobre esta cuestión— de que los gastos que se han hecho en estos estudios no son pequeños, sino que se ha tratado de unos estudios numerosos, exhaustivos y caros, por lo que lógicamente esperamos que haya una relación calidad precio. Lo único que conocemos es la división en unidades: cigarros, cigarrillos, fabricación de cigarrillos y logística. No sabemos si de aquí se va a ir a una segregación posterior, pero nos quedan graves dudas por saber, aparte de los objetivos de carácter amplio, cuáles son los de carácter más concreto y dicho de una manera muy inteligible. ¿Entre sus objetivos va a estar seguir manteniendo la fabricación, el tejido industrial, la producción de cigarrillos y de cigarros o, por el contrario, ustedes pretenden poner mayor énfasis en la distribución y, como consecuencia de ello, cerrar una serie de fábricas ¿Nosotros desearíamos conocer qué fábricas se van a cerrar, de manera detallada, con nombres y apellidos, no de una manera genérica sino muy concretamente, por ejemplo, si se cierra o no el centro de San Sebastián, el de Logroño, el de Cádiz o qué parte de éste. Desearíamos conocer también qué tipo de relaciones mantienen ustedes en este momento con otra serie de empresas multinacionales con las cuales están trabajando bajo marca, ya que de que continúe o no esa relación depende que la fabricación pueda seguir o no en otros centros. Nos gustaría saberlo de una manera detallada y lo más rápidamente posible.

Tenemos también, don César, grandes dudas sobre si ustedes van a seguir manteniendo algunos contratos que han firmado, como el que han suscrito con Cetarsa, y, por tanto, si van a seguir comprando tabaco nacional en la misma cantidad. Siempre que le preguntan esto dice que sí, pero, sospechosamente, todos los que están en el mundo del tabaco añaden la palabra calidad. Dicen que sí, siempre que se mantenga la calidad. Si la calidad fuese algo objetivo y nosotros tuviéramos calidades de referencia a las que acudir, sabríamos de qué estamos hablando, pero, como usted sabe también como yo, no existen calidades de referencia y, por tanto, la calidad tiene un carácter totalmente subjetivo; es más, tiene un carácter que está unido a las incidencias del mercado. En consecuencia, hablar de calidad, sin más, si no hay elementos de referencia, es prácticamente no poder concretar nada. Deberían, pues, profundizar un poco más y aparte de decir que van a comprar tabaco de calidad, que es una obviedad, debían ir un poco más allá para saber en qué márgenes de calidad nos mantenemos.

Tenemos grandes reservas, y lo digo con todos mis respetos, sobre los gestores de la privatización, reservas que son fundamentadas, como creo que podré probar a lo largo de mi intervención. En primer lugar, hay una cuestión contradictoria. Por un lado, ustedes están disminuyendo de forma muy acusada la plantilla de personal, pero, por otro,

están ustedes contratando en la alta dirección, y no a una ni a dos personas, sino a cerca de 50, y no son personas cualquiera, sino que han elegido muy bien. Éste es un tema delicado al que voy a intentar referirme con una gran delicadeza, que no está reñida con la contundencia; una cosa es ser delicado al decir una cosa y otra es ser contundente y supongo que usted lo va a distinguir. Conviene aclararlo porque estamos hablando de una empresa cuyo 52 por ciento todavía es de todos los ciudadanos y tenemos todo el derecho a saber por qué se contrata a unas personas y no a otras, aparte de ciertas cuestiones que veremos inmediatamente.

No tenemos que objetar nada, en absoluto, a que cualquier familiar de un ministro, de un vicepresidente del Gobierno o del presidente del Congreso ocupe un puesto relevante, sea en la vida privada o en la vida pública; evidentemente está en su derecho. No faltaría más que, por el mero hecho de ser hermano de una persona que ocupa un alto puesto de responsabilidad, esa persona tuviese lastres de ninguna clase. Por tanto, no estamos hablando de esta cuestión, ya que está muy clara para nosotros. De lo que estamos hablando es de algo más sutil, como es la interpretación de la presencia con las nuevas contrataciones en los altos puestos de dirección de determinadas personas detrás de las cuales pudiera haber una indudable influencia política o de otra naturaleza, porque dado el panorama político que tenemos, que afortunadamente se está clarificando, sería malo que en una empresa pública que se privatiza este tema diera origen a interpretaciones erróneas y de un carácter que no buscamos. Por eso yo creo, don César, que tiene usted que hacer un esfuerzo por aclararnos sus relaciones con Rebecasa, en cuya dirección precisamente está el hermano del vicepresidente del Gobierno, señor Rato; precisamente por eso y por la naturaleza que tiene este tipo de relaciones, debiera usted explicarnos el porqué se acaban de incorporar dos altos directivos, cuyos nombres y apellidos tengo aquí y no ha lugar a nombrarlos, pero si quiere usted los citamos. Quisiéramos saber específicamente cuáles son las funciones y qué es lo que ha motivado su entrada en la compañía. De igual manera sería bueno también para todos que una vez se incorpora a la alta dirección don Pablo Trillo, hermano del presidente del Congreso —se da también la coincidencia—, usted nos concretase su función. Fíjese que lo que le pedimos no es un tema baladí. ¿De qué estamos huyendo nosotros? Estamos huyendo de que haya una interpretación llamémosla extraña de la presencia de estos y otros miembros recién contratados por usted. No queremos pensar —y no lo hacemos, pero de hecho podría pensarse— que determinados miembros afines del Grupo Popular, altamente cualificados y relacionados con el propio Gobierno, ocupan un núcleo de influencia de carácter privilegiado en la futura Tabacalera privatizada. Yo estoy seguro que igual que nosotros no pensamos esto, aunque alguien lo podría pensar, ustedes tampoco quieren que se piense y, por tanto, van a hacer un esfuerzo exhaustivo para aclararlo.

Tenemos también algunas otras reservas y preocupaciones. Usted, don César, es un hombre muy conocido en el mundo de la Bolsa y, al parecer, ha conseguido hacer

—esto nos lo podría confirmar— lo que no llamaré milagros pero que está muy cerca de lo milagroso. Yo no voy a decir que coger una acción de Tabacalera a 5.000 pesetas y ponerla a 16.000 sea un milagro, aunque a mí me parece casi milagroso, teniendo en cuenta que se ha perdido el 2 por ciento del mercado y que se está reestructurando la empresa; es decir, visto desde fuera, yo no entendería ese crecimiento. Ahora, también me puede responder que es un mercado y que es la oferta y la demanda la que marca el precio de las acciones. Creo que no es la primera vez —puede usted desmentirme si estoy en un error; a lo mejor lo estoy— que usted consigue con habilidad que por la ley de la oferta y la demanda las acciones suban. Parece ser que usted fue también uno de los artífices que consiguió un espectacular incremento del valor de las acciones del Grupo Torras en su momento, cuando las acciones estaban muy caídas en sus relaciones con Javier de la Rosa; espectacular incremento que parece que impresionó favorablemente a los directivos del grupo KIO. Eso indicaría que tiene usted una cierta habilidad para coger acciones a un precio y ponerlas a un valor muy elevado. Podríamos decir que es usted un creador nato del valor del accionista y en ese sentido lo tendríamos que entender. Estas cuestiones, don César, tienen mucho que ver con la privatización.

Desgraciadamente, en el Congreso, por falta de tiempo y tengo que confesar que también por alguna falta de medios, no hemos podido profundizar lo que hubiéramos querido, pero usted seguro que sí que dispone de medios para poderlo hacer. Hay tres empresas que nos preocupan porque no sabemos si a través de persona física o jurídica interpuesta existe relación de ellas con Tabacalera. Son el grupo de Beta Capital, el grupo de Renta 4 y el grupo de FG Inversión. Seguro que dispone usted de medios, don Cesáreo, para poder profundizar en esta cuestión.

Hay otros temas que son importantes de cara a la privatización. Yo le voy a leer sucintamente una lista de algunas empresas con alguna de las cuales en algún caso ha tenido usted relación. Lo que quisiera es que dijera usted a esta Comisión si en la actualidad ocupa algún cargo o lo ocupó y si sigue manteniendo alguna relación o presencia, bien como consejero o de otra naturaleza. Sin querer ser exhaustivo, le voy a citar algunas en concreto. Me refiero, por ejemplo, a empresas como Beta Capital, Castellana de Comida Rápida, SR Sociedad de Servicios Financieros y Fiscales, de Madrid; Santa Cristina Altaoja, S. A.; Barnsley, S. A.; Beta Pensión, Sociedad Gestora del Fondo de Pensiones; Bancoval, S. A.; Beta Bolsa, S. A.; Sogecable, S. A.; Valivesa, SIMCAV, S. A., entre otras, pero nos interesaría que respecto de éstas al menos nos dijera en estos momentos si conserva o no relación con ellas.

Yo quisiera terminar, don Cesáreo, con unas preguntas directas y concretas. Ciertamente no estamos aquí en estos momentos debatiendo lo legal, sino que más bien estamos en el campo de lo ético, y no siempre tienen por qué coincidir; a veces hay diferencias notables entre lo ético y lo legal. Entonces, porque importa mucho en cuanto a lo ético, más allá de lo legal, yo, don Cesáreo Alierta Izuel, le preguntaría si usted piensa invertir en Tabacalera y cuánto piensa invertir. A continuación me permito hacerle otra

pregunta y es si supone usted que con su presumible participación puede garantizarse que va a ser nombrado por el nuevo consejo de administración de Tabacalera presidente de la misma.

El señor **PRESIDENTE**: Por parte del Grupo Catalán (Convergència i Unió) tiene la palabra el señor Nadal.

El señor **NADAL I MALÉ**: Señor presidente, si fuera tan amable, creo que sería conveniente que se respondiera a las dos primeras intervenciones, porque, si no, le vamos a dejar al compareciente ante la situación de una serie de expectativas abiertas que no conducen a ningún extremo. Sería más prudente, si la amabilidad de la Presidencia lo consintiera, que el presidente de Tabacalera contestara a los dos portavoces que han intervenido y nosotros después estableceríamos nuestra posición, en tanto que la presentación que se ha hecho comporta una pequeña reflexión por parte de todos y especialmente alguna contestación por parte del compareciente.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Nadal, usted que es nuevo en esta Comisión no sabe de la amabilidad de esta Presidencia.

¿Los otros señores portavoces tienen algo que alegar en relación con la formulación de la propuesta realizada por el señor Nadal? **(Pausa.)**

Entonces, tiene usted la palabra, señor Alierta. Por cierto, ¿es Cesáreo o César?

El señor **PRESIDENTE DE TABACALERA, S. A.** (Alierta Izuel): Cesáreo.

El señor **PRESIDENTE**: Entonces, si les parece a ustedes bien, tiene la palabra el señor presidente de Tabacalera, S. A., para contestar a las preguntas y a las puntualizaciones realizadas por parte del Grupo Federal de Izquierda Unida y del Grupo Socialista.

El señor **PRESIDENTE DE TABACALERA, S. A.** (Alierta Izuel): Voy a intentar responder conjuntamente a las preguntas de los señores Alcaraz y Amarillo y después me referiré a los temas puntuales. Espero que no se me olvide nada.

El objetivo fundamental que he perseguido desde que soy presidente de Tabacalera —y eso lo he manifestado siempre en la empresa, a los sindicatos, a los cuadros directivos e intermedios y en las convenciones— es que Tabacalera sobreviviera. La última vez que comparecí en el Congreso les expuse mi escepticismo cuando fui nombrado presidente de Tabacalera sobre la posibilidad que tenía la compañía de sobrevivir. Les digo esto porque, como señalaba antes, Tabacalera era una empresa en franca recesión, sin ningún crecimiento y que se estaba convirtiendo en una simple productora de cigarrillos, con un descuido total del mercado y sin ninguna política comercial. Creo que después de dos años las cosas son totalmente diferentes y parece que así se percibe por los mercados.

Yo no tengo ninguna habilidad especial, señor Amarillo; lo único que hago es trabajar bastante. Suelo trabajar muchas horas, hacer los deberes y, sobre todo, creo en los demás y, por tanto, descentralizo. Como he dicho en las convenciones de Tabacalera, aspiro a que toda la plantilla de Tabacalera sean empresarios, a que cada uno sea un empresario en su puesto de trabajo y tome las decisiones. Hay que tratar de dinamizar la vida de la empresa y estoy viendo que hay una reacción bastante positiva por parte de la plantilla, que se ha plasmado en numerosas ideas que se han convertido en acciones, en 90.000 millones de inversiones y en un futuro brillante —por los menos así lo descuentan los mercados—. A nivel de cotización, estoy satisfecho porque cuando fui nombrado presidente cada español, a través de la participación en Tabacalera, tenía 3.200 pesetas y hoy tiene más de 9.200; es decir, que cada uno de los 39 millones de españoles, a través de Tabacalera, ha ganado más de 6.000 pesetas. Estoy orgulloso de haber mejorado el patrimonio de todos los españoles de esa forma significativa. Desde ese punto de vista, la solidaridad la hemos demostrado así.

Lo que me preocupa de verdad es la gestión y la supervivencia de la compañía. Es evidente, como decía el señor Alcaraz, que hubo una huelga. Los sindicatos siempre han manifestado claramente —y Tabacalera es una empresa que tiene la ventaja de tener un diálogo fructífero y eficaz con los sindicatos; por lo menos se contrastan los puntos de vista— que eran opuestos a la privatización y lo manifestaron en una huelga. Respecto al nivel de participación, les diré, como comentaba esta mañana al comité intercentros, que a mí, como presidente de la empresa, me daba lo mismo que fuera de cero que del cien por cien. Cada uno era libre de hacer lo que quisiera y eso es lo que hicieron. Ésa es la única huelga que ha habido en Tabacalera. Por lo demás, en cuanto a las relaciones laborales, el clima es francamente positivo.

En cuanto al traído tema de las famosas fábricas, no tengo una bola de cristal y sólo puedo decir que lo que ya hemos dicho, y la transparencia es la que es. La previsión de bajada de plantillas en los próximos cuatro años es exactamente de 1.800 personas. Como les hemos manifestado a los sindicatos reiteradas veces, la producción de cada una de las fábricas se ajustará en función de la plantilla. La plantilla resultante será fruto de la decisión que tomarán los trabajadores sobre si se quieren jubilar o no, y la producción se ajustará a la plantilla resultante; eso no plantea ningún problema. Por cierto, quiero decir una cosa. La única preocupación que tenemos es invertir y crecer y no desgajar. Desde que soy presidente de Tabacalera jamás he visto a esta compañía como una compañía para trocear, vender activos, vender inmuebles o instalaciones de fábricas. Eso no lo hemos contemplado porque no es una solución para la supervivencia de la compañía. Esa solución, desde el punto de vista empresarial, es irrelevante, al igual que lo es su trascendencia. Desde el punto de vista patrimonial, les puedo dar la estimación que tenemos de los terrenos y edificios que no están afectos a las actividades industriales o de servicios: 20.000 millones de pesetas aproximadamente a precio de mercado. Lo único que sabemos

es el coste que figura en nuestros libros de las inversiones en inmovilizado, que son aproximadamente 30.000 millones de pesetas. En la casa no se ha hecho ningún estudio sobre lo que puede pasar, porque considero que sería irrelevante y ese tipo de estudios no hay por qué hacerlos. Si me preguntaran cuánto puede ser el valor de mercado, les tendría que decir que como no está en el mercado, para mí es un dato irrelevante. La estrategia y la prioridad de la empresa no pasan por desgajar ni por vender, sino por crecer e invertir esa liquidez que hasta ahora se tenía colocada en letras del Tesoro, con todo el respeto, cuando ha habido cantidad de oportunidades para posicionarse no sólo en el mercado internacional sino en el mercado español, y no se ha hecho. Nosotros lo hemos hecho y de ahí el giro de tendencia de la compañía.

Es verdad que la compañía vende un billón de pesetas, pero no vende un billón de pesetas, sino que los fumadores este año han transferido al Estado 680.000 millones y al año que viene serán 750.000 millones. Yo veo que a los fumadores se les defiende poco y son los más solidarios de este país. Los fumadores de este país, que son el 37 por ciento de la población activa, este año, repito, han aportado 680.000 millones de pesetas y el año que viene van a aportar 750.000 millones de pesetas aproximadamente, que es la mitad del presupuesto del Inem. Por tanto, es una cifra muy significativa lo que un porcentaje de la población aporta al resto de la sociedad.

Es indudable que estoy preocupado por el contrabando y la fiscalidad. Cuando yo asumí la presidencia de Tabacalera —y poco tengo que hacer yo, porque es algo que depende del Estado— el nivel de contrabando era del 14,5 por ciento —por cierto, en el año 1993 era del 17 por ciento—, el más alto de Europa. Yo he puesto mi granito de arena para que bajara. Ahora está en el 9 por ciento —sólo nos gana Italia, que está en el 10 por ciento—, cuando la media europea está en el 4 ó 5 por ciento. Hemos bajado cinco puntos, lo que supone que el año que viene el Estado español va a recaudar 35.000 millones más de pesetas aproximadamente, en función de esa bajada del contrabando. Hay que felicitar sinceramente a las fuerzas de orden público y muy especialmente a la Guardia Civil por el trabajo tan positivo que ha hecho en este asunto del contrabando, sobre todo en la zona de Andorra. El contrabando afecta muy poco a la cuenta de resultados de Tabacalera y de forma muy importante al Estado e, indudablemente, a los centros de producción. Desde el punto de vista de la preocupación por la recaudación, la compañía ha sido gestionada desde una perspectiva empresarial, independientemente de que sea pública o privada, independientemente de quién sea el accionista; la misión que yo he trasladado a la compañía es hacer de ésta una multinacional española lo más potente posible, independientemente de quiénes fueran los accionistas. Eso es lo que seguiremos haciendo y la mejor garantía de viabilidad de la empresa. Independientemente de esto es curioso destacar el dato, a lo mejor a título anecdótico, de que los sitios en los que hay más contrabando es precisamente donde ha habido monopolios públicos; puede ser una cosa fáctica o estadística, pero ahí están las tasas de contrabando en España, que

han bajado significativamente en el último año, cinco puntos y medio, lo que es un logro muy importante.

El organigrama de la empresa responde a una cosa clarísima, conocer las debilidades y las fuerzas de cada una de las unidades de negocio. Las unidades de negocio tienen que estar tensionadas, porque nuestros competidores también lo están y de la tensión del día a día nace la competitividad y la solvencia, y desde que las unidades de negocio de Tabacalera están tensionadas —y se las tensionará; por eso cada una tiene su cuenta de resultados— la compañía tiene, en líneas generales, mucho más claro por dónde vamos y adónde llega el barco. Yo diría que es una compañía en la que todos estamos orgullosos de pertenecer a su plantilla y convencidos de que hay posibilidad de estarlo aún más por lo que signifiquen Tabacalera y el nombre de España a nivel internacional en esta pequeña labor que hemos hecho en estos dos últimos años. El organigrama responde a eso, a las cuatro unidades de negocio, y lo que se ha hecho ha sido bajar la intendencia adonde tenía que estar, a segunda fila. Ésta es una compañía en la que, como en todas las que cuentan con superestructura, la llamada intendencia —es decir, los servicios centrales, que son capaces de autogenerar necesidades que no existen— era la que mandaba en la compañía, cuando lo que tienen que mandar son las unidades de negocio. Todo el centro corporativo —lo pueden llamar centro corporativo o intendencia, como quieran— tiene que dedicarse a apoyar el crecimiento de estas unidades de negocio, en una línea de crecimiento cada vez más importante.

Como es evidente, no tenemos una bola de cristal y, por tanto, no podemos hablar de cierre de esta fábrica o de la otra. Lo que sí sabe todo el mundo, lo saben los sindicatos y lo sabemos todos es cuál es la estructura y la pirámide de edad de cada una de las fábricas, cómo va a bajar la plantilla en cada una de ellas, cuál va a ser la línea de tendencia y cómo se podrán ajustar las producciones. La misión que tiene la compañía fundamentalmente es generar más ventas y más demandas, que es la parte más importante de la gestión. La solvencia y la vitalidad de la compañía no se consiguen a base de ajustes sino a base de crecimiento, de mayores ventas y de mayor penetración internacional. Lo que hay que hacer es vender más. Como digo en todas las reuniones, tenemos que sumar más y después ya restaremos. Las restas me preocupan menos que las sumas. Mi preocupación fundamental como presidente de la compañía es sumar. En esa línea se está sumando intensamente.

Es indudable que somos una compañía española y estamos orgullosos de ella. En esa línea de colaboración con la industria del tabaco —por cierto, industria a la que sólo se le dan varapalos— el acuerdo marco de cinco años que hemos firmado con Cetarsa va más allá del plan estratégico de Tabacalera, que es de tres años. Sin embargo, hemos llegado a ese acuerdo con Cetarsa porque en esa línea de buena voluntad y de colaboración dentro del sector del tabaco Tabacalera es consciente de la colaboración y el apoyo que tiene que prestar al sector agrícola. En ese sentido Tabacalera ha hecho un esfuerzo importante, que estoy seguro que se verá correspondido por parte de los productores. Ese acuerdo marco de compra de tabaco durante

cinco años, fundamentalmente de Extremadura, supone una ayuda significativa para esa región tan importante, que cuenta con el apoyo de Tabacalera, como manifesté la última vez, pero no sólo lo manifestamos, sino que lo que hemos hecho es firmar un acuerdo entre las dos compañías, que es lo más operativo, para que se sepa dónde está nuestra línea de apoyo a la industria del tabaco, en concreto a Cetarsa.

En cuanto al patrimonio histórico, afortunada o desgraciadamente, Tabacalera tiene un magnífico archivo. La compañía nace como consecuencia del comercio de tabaco con Cuba. El primer embarque que tenemos en Tabacalera es de 1626. Tenemos un magnífico archivo de relaciones comerciales entre España y el continente americano y tenemos una serie de cuadros. Los más conocidos, como decía el señor Alcaraz, son los dos Goya, que es verdad que fueron comprados por los trabajadores en 1796, que hicieron horas extraordinarias para que hubiera dos retratos de los reyes, Carlos IV y la reina María Luisa, con ocasión de la inauguración de la fábrica de Sevilla. No me acuerdo exactamente de la cifra, pero fueron bastante caros y tenemos el recibo del señor Goya —somos la única compañía que tiene un recibo de Goya—, por un importe de 3.000 reales, para entonces bastante dinero. El consejo de administración de la compañía, en la última reunión aprobó depositar todo el patrimonio artístico de Tabacalera y todo su archivo en el Archivo de Indias, que pensamos que es donde debe estar, porque corresponde a la historia de este país. Por lo tanto, no tienen que preocuparse por ese tema, porque los cuadros de Goya y todo el archivo de Tabacalera serán trasladados al Archivo de Indias bajo depósito. Por cierto, eso figura en el balance por importe de una peseta. Quiere decir que está todo amortizado y no supone nada.

La estructura patrimonial de Tabacalera es muy sólida. Les comentaba antes que creo que es demasiado sólida, en el sentido de que se ha procurado tener mucha caja e invertir poco. Estamos en un proceso de inversión. Somos la compañía de tabaco menos endeudada del mundo occidental. Lo normal es una relación uno/uno, recursos propios/recursos ajenos, y nosotros estamos en un 35 por ciento, lo que nos da unas posibilidades de crecimiento que no pensamos desaprovechar para que la compañía siga expandiéndose.

Respecto a los consejeros que yo propuse al consejo de administración, esa propuesta va en una línea de expansión y crecimiento para que aporten vitalidad y desarrollo a la compañía. Todos ellos son empresarios con proyección internacional que han hecho de sus compañías empresas conocidas en todo el mundo, o profesionales de máximo prestigio en el campo de la abogacía. Es decir, se trata de un apoyo al crecimiento de la empresa. Aunque sea un inciso, el tema de la privatización a mí no me corresponde y no tengo nada que decir. Yo soy el presidente de una compañía y me dedico a gestionarla. El que tiene que decidir cómo se privatiza es el Gobierno. Siempre he dicho que para nosotros el tema de la privatización supone un trabajo más intenso durante un mes, porque tenemos que hacer el trabajo de todos los días más el trabajo de la privatización,

pero para nosotros ésa es una anécdota en la trayectoria de crear una compañía española multinacional muy potente.

En cuanto a inversiones, quiero recordar al señor Amarillo que hemos hecho del orden de 360 millones de dólares en Estados Unidos y las hemos hecho solos, sin asesoramiento. En ese sentido, dentro de Tabacalera, las decisiones importantes se hacen con los recursos propios, procurando evitar al mínimo los consultores externos, porque pensamos que a veces tienen cosas que aportar pero muchas veces no, por una razón fundamental, porque de tabaco y de distribución nuestra compañía sabe bastante más que los consultores y éstos nos aportan muy poca luz. Los movimientos que hemos hecho en los dos últimos años apuntan en esa dirección; han sido movimientos generados por la propia organización de la casa, en algunos casos en esa línea empresarial en la que yo espero que toda la plantilla sean empresarios originados por los niveles medios, que puedan ver los nichos y las oportunidades de la compañía para crecer, desde esa política de descentralización y no planificación centralizada, porque la compañía de Tabacalera se parecía bastante al ejército, con todo el respeto. Era una compañía totalmente jerarquizada en que las decisiones se subían al presidente. Si el presidente decía que sí, bien, y si decía que no, no. Ése no es el sistema. Hay 6.546 personas en la plantilla, creo en la vitalidad de esas 6.546 personas, y lo que hemos hecho es aplanar el organigrama y descentralizar las decisiones, y los directores de unidades y los directores de departamento son responsables; después, si se desvían y no consiguen los objetivos, se toman medidas. En ese proceso de descentralización de decisiones, como he dicho en las reuniones, lo menos importante de esta compañía es lo que piense el presidente. Lo más importante es lo que sea positivo para la compañía, porque yo soy ahora el presidente, pero después vendrá otro.

En ese sentido de la descentralización, sobre las personas que hemos contratado —efectivamente, son 50 personas—, las decisiones de contratación se toman por los directores de las unidades de negocio y contratan libremente a las personas que ellos quieren. En el caso específico que comentaba S. S. de unas personas que pertenecían a la plantilla de una empresa de la que es accionista el vicepresidente del Gobierno, como yo tengo por costumbre leerme todos los folletos que se distribuyen por la casa, sean anónimos o no, es un dato evidente. Lo que sí puedo decirle es que el director de ventas procede de una multinacional de productos de consumo, porque, desgraciadamente, hemos tenido que fichar a gente procedente del mundo de los productos de consumo para revitalizar la función comercial, que estaba totalmente muerta. Le recuerdo que tuve que expulsar al último director comercial y la Magistratura de Trabajo declaró el despido totalmente procedente por irregularidades claras de toda la dirección comercial anterior, cuya motivación parece que no era precisamente la de incrementar las ventas, y los números fácticos están ahí, pues con pérdidas de cuota de mercado del cinco por ciento, era una estrategia equivocada. Todos los temas son opinables, pero lo que no son opinables son los datos y nosotros hemos perdido dos puntos, mientras tradi-

cionalmente se venían perdiendo cinco puntos de cuota de mercado. En el caso de los cigarros, no había ni política comercial. Farias no había tenido nunca un anuncio. Ducados, que representa el 30 por ciento de nuestras ventas, no había tenido una sola peseta de publicidad, y nosotros con la campaña de sabor latino hemos dado la vuelta a la situación y hemos visto un nicho de oportunidad de crecimiento a nivel internacional. Dicho esto, cada director contrata a los que quiere, y el director de ventas, que está haciendo un magnífico trabajo, como me reconocían esta mañana los sindicatos, ficha a las personas. Estas personas procedían de la misma antigua multinacional, le conocían y se ficharon. Me va a perdonar que no le diga en qué multinacional de productos de consumo trabajaban estos señores, porque lo mío no es hacer publicidad sobre compañías específicas.

Su señoría hace referencia al hermano del presidente del Congreso de los Diputados, que fue fichado por el director de la asesoría jurídica en función de las necesidades que él estimó convenientes. Cuando me nombraron presidente de Tabacalera, no pregunté nunca a nadie de la compañía de dónde procedían las incorporaciones de los últimos diez años, pero si usted está muy interesado, puedo proceder a hacer un examen exhaustivo de todas las incorporaciones de la compañía en los últimos diez años y ver por qué fue fichado cada uno de ellos. Repito, yo nunca se lo he preguntado absolutamente a nadie, porque lo único que he preguntado a la gente de la compañía Tabacalera es si eran o no profesionales. Ésa es la política que he seguido, y que voy a continuar siguiendo, creo que con resultados bastante positivos.

Creo que hubiera sido más fácil si hubiera ido usted al Ministerio de Administraciones Públicas y hubiera pedido mis declaraciones de patrimonio y de la renta, que están allí, porque tiene usted una cierta empanada respecto a si yo soy accionista, o no lo soy. Está muy claro en mi declaración, que se encuentra en el Ministerio de Administraciones Públicas, que soy accionista de Beta Capital, soy accionista de Castellana, de Comida Rápida, etcétera. Está todo especificado clarísimamente en mi declaración de patrimonio, que está en el Ministerio de Administraciones Públicas, repito, al igual que la de renta, y las puede examinar tranquilamente.

Estoy muy orgulloso de ser accionista de Beta Capital porque la fundé yo y comprenderá fácilmente que esté orgulloso de haber creado una compañía que ha llevado el nombre de España por todo el mundo. Además, cuando me dedicaba a fomentar la inversión en España me parece que era de las pocas personas que durante esos años ha estado hablando de que había que invertir en España, porque nadie iba a hacerlo. De hecho, canalizaba muchas inversiones con relativa facilidad, dado que siempre me había dedicado a eso, pero estoy orgulloso de todo el dinero que he hecho llegar a España. En la sociedad Beta Capital es verdad que participó el Grupo Torras con el 50 por ciento, pero también es verdad que recomparamos las acciones en un diez por ciento y después compramos la totalidad de las acciones.

Además, le quiero recordar al señor diputado que he sido miembro de la comisión de vigilancia de la Bolsa de

Madrid y que, por tanto, todas mis operaciones han sido examinadas escrupulosamente no sólo por la Bolsa de Madrid, sino por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por lo que puede usted ir tranquilamente a la CMNV para informarse y que le enseñen todos los expedientes, porque tengo una tranquilidad completa; es más, estoy orgulloso de lo que he hecho por el desarrollo del mercado de capitales en este país, y me gustaría que compartiera el pequeño esfuerzo que en mi vida profesional, a base de trabajar muchas horas, he hecho. Y lo he hecho —lo voy a decir— porque tengo mi pequeño tinte de patriotismo. Cuando me nombraron presidente de Tabacalera dije que el reto que tenía era convertirla en una multinacional española y sinceramente creo que esa línea estamos trabajando y seguiremos haciéndolo.

Yo no invertí en Tabacalera con premeditación —y lo sabe el señor Amarillo perfectamente— y no compré acciones, aunque pensaba que lo normal en el presidente de una compañía, para expresar que cree en ella, es que compre acciones. Sin embargo, no lo hice porque es indudable que, como presidente de una compañía en que el Estado tiene el 52,3 por ciento, tengo que ser muy sensible —y lo soy— a las motivaciones de la sociedad e, indudablemente, hay una parte de la sociedad que piensa que el presidente de una compañía en que el Estado tiene mayoría no tiene que tener acciones y eso para mí era un argumento suficiente. En cuanto a si pienso comprar acciones, es evidente que compraré acciones porque creo que el presidente de una compañía tiene que comprarlas, pero es un tema al que todavía no he dedicado tiempo, porque no es el tema que más me preocupa. Lo que más me preocupa es que la compañía vaya bien.

Resumiendo, si usted está muy interesado, le mandaré mi declaración de patrimonio para que la tenga personalmente y pueda analizarla en profundidad, porque la última vez también demostró un interés especial sobre mi patrimonio y así tendrá las ideas claras respecto del que tengo, en esa línea de transparencia a la que siempre he estado totalmente abierto.

Si se me ha olvidado alguna pregunta, le rogaría que me lo dijeran para podérsela contestar.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Nadal, ¿quiere usted hablar ahora o prefiere que antes hablen los señores Alcazar y Amarillo y después lo haga usted?

El señor **AMARILLO DOBLADO**: Señor presidente, sería lógico que estableciéramos la réplica ahora.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Nadal, usted que ha interrumpido, ¿qué es lo que quiere hacer?

El señor **NADAL I MALÉ**: Yo sólo he pedido de la amabilidad de la Presidencia, que es muy conocida, establecer un debate entre los proponentes con el compareciente, lo que creo que incluso podría ser informativo para los demás compañeros; ésa es mi opinión. **(El señor Rodríguez Sánchez pide la palabra.)**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Señor presidente, yo creo que eso no es lógico, porque yo no estoy aquí para escuchar un debate entre los que pidieron la comparecencia y el señor presidente, estoy para preguntarle una serie de cuestiones que me interesan. Por tanto, lo primero es acabar con todo el proceso y después, efectivamente, que conteste a todos y preferentemente a los que han pedido la comparecencia, que es lo lógico, pero no lo es este tipo de marginación. Si al señor Nadal no le interesa el debate, lo que tiene que hacer es no participar, saltarse su turno y punto.

El señor **PRESIDENTE**: Si les parece, señoras y señores diputados, vamos a seguir el orden tradicional.

A continuación, y por parte del Grupo Parlamentario Catalán (Convergència i Unió), tiene la palabra el señor Nadal.

El señor **NADAL I MALÉ**: Ante todo, señor presidente, quisiera lamentar que el diputado del Bloque Nacionalista Galego no haya interpretado bien mis palabras. Simplemente quería conocer algunas de las contestaciones de la Presidencia. En todo caso, sí quiero intervenir en el debate o, al menos, en la parte del debate —tampoco le he de engañar, señor presidente— que me interese.

En primer lugar, señor presidente, como en la España en que nos regimos, por lo visto, todo se acaba en el año 1626, en los Goya y en los bargeños, quisiera decirle a los miembros de esta Comisión, a la Mesa y a usted, señor presidente, que hay otro tipo de patrimonio en España. Hay una necrópolis en Tarragona, que se encuentra a la izquierda del actual cauce del río Francolí, llamado Tucci por los romanos, en el ángulo oriental que forma con la carretera de Valencia, debajo y junto a la fábrica de tabacos, cuya construcción es de 1923/1926 —la de la fábrica—, una necrópolis dedicada a San Fructuoso que probablemente data del siglo I. En todo caso, creo que sería importante y portuno, señor presidente, que las compañías que se dedican a hacer los análisis y las gestiones sobre el patrimonio de la sociedad destinada a la privatización también se informaran de aquellas cosas que tal vez tienen muchísimo menos valor que un Goya, porque pueden implicar que el terreno tenga valor negativo.

Señor compareciente, a mí me interesan concretamente tres cosas muy simples. Primera: ¿Podemos tener garantías de la dirección actual de Tabacalera de que se va a mantener el tejido productivo, de que se va a mantener el tejido industrial y de que se va a mantener la producción en el sentido de venta? Primera aseveración que me interesaría conocer tajantemente.

Segundo: ¿Es exacto que se ha llegado a un pacto con los sindicatos sobre la jubilación anticipada o voluntaria de 1.800 personas? ¿En qué forma, de qué manera, bajo qué circunstancias y en cuánto tiempo se ha de producir? ¿Sería exacto decir que esta rebaja de 1.800 personas no afectará a ninguno de los centros de producción o que, si lo hace, sólo lo hará en función de la disminución de la plantilla resultante por las bajas?

Finalmente, tengo otra pregunta —ya ve, señor presidente que trato de ser lo más breve posible—. Señor Alierta, dígame usted por qué la compañía no lo desmiente e indica cuál es la realidad, según su criterio, de los informes de los colaboradores de acciones en la reprivatización.

Lo que no puede ser es que aquí estemos debatiendo sobre informes del Santander, sobre informes de consulting, hasta 28 informes que hay en la calle, cuando lo que sería prudente es que por su parte se dijera: estos 28 informes son los que son, pero el informe real es el que yo le presento a los trabajadores de la compañía. Si no, estamos creando una mar de confusiones y de desasosiegos que no tienen ninguna razón de ser.

Creo, señor presidente, que el tema de las condiciones de la privatización de la compañía, sobre la acción dorada o sobre si el Estado tiene que quedarse una cantidad importante de acciones o no, es un tema que podemos debatir en el propio Congreso, pero lo que a nosotros nos interesaría más es que se aclararan, a los efectos de fijar nuestra posición, todas aquellas preguntas que afectan al tejido social, al tejido industrial, al tejido productivo, que afectan a la situación anímica y personal de cada uno de los productores de la compañía y, sobre todo, aquellas que afectan a la situación de los centros de trabajo. Más exactamente, si su criterio es mantener todos los centros de trabajo, sería prudente que hoy dijera aquí cómo se pueden conseguir los ajustes de la compañía, pues puede producirse la situación de que los trabajadores se acojan voluntariamente a los criterios de jubilación anticipada o de rescisión de contrato y un determinado lugar se quede sin trabajadores o con una cantidad tan inferior a la necesaria como para que el centro de trabajo se vea obligado a cerrar.

Éstas son las preguntas sobre las que me gustaría que me contestara.

El señor **PRESIDENTE**: Por parte del Grupo Mixto, tiene la palabra el señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Realmente, ante la presencia del presidente de Tabacalera, juzgar el discurso que ha pronunciado y, después, las contestaciones a los grupos parlamentarios que solicitaron la comparecencia es constatar la aparente indiferencia, por lo menos según sus palabras, frente al actual proceso de privatización de la empresa que él dirige. Sin duda, cuando un presidente de una empresa pública dice ser indiferente a un proceso de privatización, siendo todavía un gestor puesto en el poder público, en concreto por el Gobierno, no cabe duda de que solamente hay que leerlo en una dirección: soy favorable a la privatización de la empresa. Pura y simplemente. Porque ningún gestor de una empresa pública que realmente estuviese a favor de una economía pública o de una participación importante del Estado en esta economía mostraría esta indiferencia.

En todo caso, es cierto que hay un acompañamiento político de este proceso y hay que admirar la eficacia y rapidez con que se hace cuando las cosas interesan. El día 12 de febrero hubo un debate en este Congreso de los Diputados sobre la ley de ordenación del mercado de tabacos; a la

altura del 13 de abril va a estar prácticamente consumado este debate cuando vuelva del Senado este proyecto de ley, y ahí acabará el debate político. Dos meses para elaborar un cambio de marco jurídico y legal que posibilite la privatización total de Tabacalera y un nuevo marco de la ordenación de mercado de tabacos en el Estado español.

Realmente, el tiempo se encarga de hacernos ver cómo medidas, que aparentemente son genéricas y abstractas, sirven solamente para encubrir un vendaval que intentamos paralizar cuando ya no hay tiempo. En ese sentido, el Bloque Nacionalista Galego presentó una enmienda de totalidad a ese proyecto de ley de ordenación del mercado de tabacos, que era una condición necesaria para la privatización de Tabacalera. En aquel momento, ya pudimos escuchar de boca del señor ministro, don Rodrigo Rato, que se tomaba esta decisión en nombre de la libertad de empresa, al socaire del artículo 38 de la Constitución española. Cabe recordar que la Constitución española también mantiene un importante espacio para las empresas públicas, sobre todo aquellas que tienen valor de servicio público o valor estratégico por cualquier motivo. No cabe duda de que, desde el punto de vista fiscal, desde el punto de vista higiénico, desde el punto de vista sanitario, ésta también o tiene. Sin embargo, va a ser privatizado al cien por cien el resto del capital público, el 53 por ciento, después de la primera privatización que se hizo en el año 1985.

Nos gustaría preguntar al señor gestor, puesto por el poder público y ahora al servicio de la privatización, si no cree que un marco como el actual va a hacer prácticamente imposible que la producción del tabaco en el Estado español no sufra, mucho más en relación con la OCM, que es ya un problema del mercado internacional, que no tiene fácil control desde el punto de vista de la privatización total y mucho menos desde la perspectiva de los poderes públicos del Estado español. ¿Cómo se van a poder impedir las importaciones masivas a precios ultracompetitivos, incluso cómo se va a poder manejar el criterio demagógico de que muchos países del Tercer Mundo producen tabaco y, por tanto, es legítimo que inunden los mercados de Europa occidental, de la Unión Europea y concretamente del Estado español? En todo caso, está claro que hay una tendencia en el capitalismo contemporáneo a no vincularse tanto a la producción como a la distribución y a la comercialización. Ahí es donde hallo todos los puntos flacos de la actual empresa, que sin duda ya lleva años al servicio de una estrategia transnacionalizadora y privatizadora.

Por otra parte, también nos gustaría saber —y esto ya lo hizo el proyecto de ley de ordenación del mercado de tabacos— si desvincular los estancos de Tabacalera, en la medida en que queda como una empresa a competir con todas las demás, no sólo significa abrir una red mucho mayor de distribución y venta de tabaco de toda procedencia y origen, sino también debilitar este sector estancado, que no tiene razón de ser si vamos a una liberalización plena y si tenemos en cuenta que las transnacionales, como usted llamó a las multinacionales aunque sean ya de capital español, mantienen como criterio supremo la ganancia y, por tanto, introducirse a través de cualquier operador, distribuidor o comercializador, llámese supermercado o grandes

áreas comerciales. Por tanto, nosotros le preguntamos cómo puede decir que no va tener impacto la privatización en la fabricación, en la venta al por mayor, en la distribución de tabaco de Tabacalera e incluso en la venta al por menor.

Por otra parte, habla del buen criterio que tienen los empleados de consensuar y del grado de descentralización tan grande al que se ha llegado. ¿Por qué razón asegura que solamente van a ser 1.800 trabajadores los que sobren en función de regulaciones de empleo voluntarias y a través del diálogo sindical? ¿Cómo puede prometer un gestor de una empresa pública, que aparecerá privatizada a partir del día 13 de abril, que esa privatización no va a conllevar más reducción de plantillas? Esto es contradictorio con la economía de mercado y con la competitividad. Es imposible que ustedes puedan prometer esto; pueden prometerlo en un papel, pero cumplirlo en el actual marco jurídico y con la actual legislación es prácticamente imposible. Una vez que esté privatizada, los que vengan detrás que arreen y que aguanten.

También es sorprendente que ustedes —cuando digo ustedes, me refiero a los gestores públicos, al poder público, al Gobierno— posibiliten que un banco como el Banco de Santander sea el que coloque acciones y digan que sus estudios o sus informes son indiferentes. Si un banco está colocando las acciones, sabrá lo que está haciendo; si sus informes son para despistar, tendrán algún tipo de orientación específica, y, si cuentan la verdad, es indudable que dicen que siete centros de producción corren peligro, por cierto, entre ellos el de A Coruña. Me gustaría saber cómo valora usted las posibilidades de futuro de este centro. Desde luego, las voces más expertas, incluidas las de los trabajadores, dicen que una reducción de los 323 trabajadores de la plantilla actual a 150 conllevaría obligatoriamente una inversión tecnológica si se quiere mantener la producción; si no, disminuiría alarmanamente. En todo caso, ¿cómo valora usted el funcionamiento de ese centro y su capacidad de aguantar y subsistir en este terremoto y vendaval privatizador? En este caso, la fábrica de A Coruña está en La Palloza, muy cerca del puerto, en un lugar perfectamente urbanizable, afortunadamente en un edificio precioso de principios del siglo XIX, que albergó precisamente a las mujeres trabajadoras que conformaron el movimiento sindical femenino de toda la Península Ibérica y que dieron pie a esas novelas de doña Emilia Pardo Bazán, bajo mi punto de vista no muy afortunadas, pero que sí tenían el interés documental de expresar las inquietudes y el ansia revolucionaria de la clase obrera femenina de Galicia, en concreto de A Coruña.

Por fin, díganos usted, en la tendencia que tiene este capitalismo oligopólico a la demagogia, cómo van a participar los estanqueros, cuánto tanto por ciento les dejan. ¿Van a conformar un núcleo duro los pequeños estanqueros, prácticamente trabajadores autónomos del Estado español, o el núcleo duro va a ser el Banco de Santander y las transnacionales que acompañen a toda la colocación accionarial?

Hay contradicción en sus palabras, señor presidente, cuando habla de que hicieron una inversión de 91.000 mi-

liones de pesetas y, sin embargo, dice que la empresa estaba en recesión. Pues 91.000 millones de pesetas es mucho para una empresa que corría graves peligros; más bien parece un manjar succulento lo que dejan ustedes para el futuro privatizador. ¿Cómo es posible, si es una empresa en retroceso, que aún esté en el índice del Ibex, que parece bastante objetivo, entre las mayores empresas del Estado español, incluidas las ganancias?

Las propias palabras, vuelvo repetir, denuncian muchas veces lo que puede ocurrir. El viernes, en concreto —y voy acabando—, el Consejo de Ministros tomaba una decisión sintomática, que era la de decir que hacía falta autorización administrativa para: la disolución voluntaria, la fusión, la sustitución de objeto social y la adquisición por terceros de acciones que superen el 10 por ciento, es decir, que después de ocho años, en el proceso de privatización existen todos estos peligros. Sólo el poder público va a poder mantener, en cierta manera, unas reglas de juego que no lleven a la eliminación total durante ocho años. Son curiosas las palabras disolución voluntaria, fusión, sustitución de objeto social y adquisición por terceros de acciones que superen el 10 por ciento que, por cierto, entre tres grandes pueden superar en mucho esta cantidad y tener más que las que tiene hoy el Estado español.

En definitiva, señor presidente, yo acabaría diciéndole que no sólo hay una fábrica y una industria potente que en el mundo occidental, en la Unión Europea, es la que está en mejor situación, ya aliada con transnacionales, sino que usted mismo dijo que la empresa pública nos dejaba a cada español 9.200 pesetas. El problema es que aumentó mucho de valor en los últimos tiempos, y la vamos a perder. Usted dijo que era la menos endeudada de todo el mundo occidental y la vamos a someter a los caprichos de la transnacionalización sin control ninguno. Por tanto, tengo que concluir, señor presidente, aunque a usted no le guste, diciendo que usted no es un gestor al servicio de lo público, al servicio de los 40 millones de españoles, sino al servicio de los que intentan poner esto en otra órbita que, sin duda, va a ser más problemática y más preocupante.

Nosotros en su debido momento nos opusimos a la ley que posibilita este marco y nos opondremos también votando favorablemente todas las iniciativas que haya, por lo menos para impedir la privatización total de la empresa.

Nada más y muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, señor Rodríguez.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra el señor Pascual.

El señor **PASCUAL MONZÓ**: Señor presidente, como grupo que sustenta al Gobierno, creo que me asiste el derecho de cerrar el debate frente a los demás grupos parlamentarios.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pascual, en principio, el debate, en cuanto a posicionamiento de los grupos, se cierra ahora, y posteriormente contestaría el señor presidente de Tabacalera. Si los demás grupos no se consideran

satisfechos con las respuestas que ha dado el señor presidente de Tabacalera, abríamos un segundo turno de debate en el que, lógicamente, usted intervendría en último lugar, pero siempre cerraría el señor presidente de Tabacalera.

Si no quiere consumir un turno ahora, no hay ningún problema, lo consumirá al final.

El señor **PASCUAL MONZÓ**: Muchas gracias, señor presidente, intervendré ahora.

Primero, quería agradecer una vez más la comparecencia del presidente de Tabacalera en esta Comisión de Economía y Hacienda del Congreso de los Diputados, y más en unos momentos tan delicados —como todo el mundo sabe y como se ha expresado aquí— por el cambio de titularidad por parte de la empresa Tabacalera, S. A., por la venta de las acciones del Estado y la privatización, por tanto, de la citada empresa. El señor presidente de Tabacalera ha hecho una exposición bastante exhaustiva y ha contestado a todas las objeciones y a todos los interrogantes, que no han sido pocos, que se le han planteado por parte de los dos grupos peticionarios de la comparecencia.

A mí me gustaría resaltar, en nombre del Grupo Parlamentario Popular, la diferencia que hay entre la actual Tabacalera, S. A., y la que nos encontramos cuando el Partido que represento llegó a alcanzar el Gobierno. Como muy bien ha dicho el presidente de Tabacalera, era una empresa sin rumbo, con falta de dinamismo, que estaba en una actitud totalmente defensiva y recesiva, en vez de tener una actitud agresiva y de ampliación, perdiendo cuotas de mercado de forma galopante. En definitiva, era un barco a la deriva y hoy, gracias a la actual dirección, a cuya cabeza está el señor Alierta, Tabacalera es una empresa totalmente distinta a la de antes. Se ha llevado una gestión digna de elogio, se ha mantenido un diálogo eficaz con los trabajadores y se han reducido costes de forma significativa.

Se ha hablado aquí de los temas que preocupan en distintas provincias de España, sobre todo donde hay centros y fábricas de Tabacalera, por la aplicación del próximo expediente de regulación de empleo, el cual, según ha dicho el presidente de Tabacalera, se calcula que puede afectar a 1.800 trabajadores en un plazo de cuatro años. No se ha fijado una cantidad porque no es un despido, y creo que esto hay que aclararlo suficientemente para evitar equívocos y malas interpretaciones, sobre todo entre los trabajadores de la empresa; lo que se va a aplicar es una jubilación voluntaria y unas bajas incentivadas, señorías, y ya que la empresa conoce a sus trabajadores y sus condiciones, creo que es la más adecuada para poder calcular, con los incentivos que va a poner en este expediente de regulación de empleo, la cantidad de trabajadores que se pueden acoger a dicho expediente. No hay que olvidar que no es el primer expediente ni el segundo que se realiza en la empresa en poco tiempo, porque durante el mandato del gobierno socialista ya se aplicaron dos expedientes en los años 1994 y 1996.

Como muy bien ha dicho el presidente, la empresa es una gran recaudadora de impuestos, y yo me alegro de que, ante los temores que se plantean de que al privatizar Tabacalera,

calera se pueda reducir esta recaudación de impuestos, haya incidido en que no tiene por qué.

Lo mismo ocurre con el tema del contrabando, y los datos están ahí. La política de lucha contra el fraude y contra el contrabando está consiguiendo resultados, si no espectaculares, sí muy buenos. El presidente de Tabacalera ha dado las cifras: en el año 1993 había un 17 por ciento de contrabando y hemos bajado a un 9 por ciento. Esto, señorías, más que a Tabacalera se debe a la política de persecución y lucha contra el fraude y contra el contrabando. Esa política está dando sus aciertos con los medios con los que el Estado dispone y que el Gobierno está aplicando, y no tiene mayor incidencia con la privatización o con el cambio de *status* de Tabacalera.

Otro problema que afecta muchísimo es el cierre de las fábricas. Mucha gente ha estado preocupado —y hoy se ha plasmado aquí— por si la fábrica de su circunscripción se va a cerrar o no. El presidente de Tabacalera lo ha dicho aquí una vez más y se ha dicho en los medios de comunicación de forma reiterada; se sigue sacando a colación y se siguen creando dudas con respecto a este tema; el señor Amarillo ha vuelto a incidir en él, aunque hoy ha tenido una intervención más delicada que otras veces, y yo se lo agradezco. Algo hemos ganado, señor presidente, porque en una intervención anterior del señor Amarillo, a la que contestó el otro día el presidente del Gobierno ante una pregunta de su grupo, se dijo que era un profeta de las calamidades, y creo que ya se está dando cuenta de que no hay ninguna calamidad en la privatización de Tabacalera, que se está haciendo con total claridad y transparencia, señorías, y sin engañar a nadie, cumpliendo con el programa electoral que el Partido Popular presentó en las pasadas elecciones. No está previsto cerrar ninguna fábrica ni ninguna factoría de Tabacalera, y quiero remacharlo para que quede bien claro.

Ante las dudas que han planteado los distintos intervinientes sobre el futuro de los agricultores productores de tabaco —según hemos debatido en esta casa el señor Amarillo y yo— diciendo que iba a adelgazar Cetarsa, la empresa que suministra gran parte de su producción a Tabacalera, y que iba a ser el final de los agricultores productores de tabaco, me alegro de que ya se haya abandonado ese augurio de calamidades por parte del portavoz del Grupo Parlamentario Socialista. Tabacalera, S. A., comprará, durante al menos un período de cinco años, entre el 40 y el 50 por ciento del tabaco transformado por Cetarsa, según el contrato firmado el pasado día 10 de marzo en Madrid. Esto lo publica *Mundo Tabaquero*, que es una revista de Cetarsa. Por tanto, ese contrato que se decía que no se iba a firmar —hay que decir que cuando gobernaba el Partido Socialista no se firmó ningún contrato, no hubo ningún seguro a medio plazo, a cinco años, como sí lo va a haber ahora porque está firmado por los dos presidentes de las dos empresas, Tabacalera, S. A., y Cetarsa—, es una garantía para los agricultores productores de tabaco.

Señorías, no es bueno crear confusiones, desesperanza entre la gente afectada con tal de conseguir votos el día de mañana de donde se pueda, ni entre los agricultores con el tema de Cetarsa, que ha quedado ya claro, ni entre los tra-

bajadores de Tabacalera. Por si alguien ha tenido algún intento de manipular a los trabajadores con la privatización de Tabacalera, me alegro de que un periódico de mi provincia, de Valencia, publicara como titular el martes, 31 de marzo: un informe confidencial sobre la venta de Tabacalera contempla el cierre en Valencia. Y al día siguiente, el miércoles primero de abril, el mismo periódico publicara: el comité de Tabacalera se muestra tranquilo pese al informe de cierre.

El representante de los trabajadores de la factoría valenciana, Ramón Pérez, de UGT, decía a este diario que el citado estudio ya había sido explicado en una asamblea de empleados y apenas se le ha hecho caso, con lo cual, los trabajadores, como muy bien ha explicado el presidente, están bien informados, se ha dialogado y consensuado con ellos y no tienen que temer ningún expediente de regulación de empleo traumático. No se va a despedir a nadie, sino que, libre y voluntariamente, el que quiera acceder a él puede hacerlo.

Las intervenciones del presidente de Tabacalera están en línea de mociones o propuestas de resolución que se han aprobado en distintos parlamentos autónomos donde se pide que no se cierren las factorías y que no se aplique de forma traumática la privatización de Cetarsa o el expediente regulador de empleo a los trabajadores. Estamos en esa línea y hay que tranquilizar a todo el mundo, que siga el proceso de privatización de Tabacalera, que siga el proceso de la OPV su curso normal, porque está siendo un proceso claro, transparente y consecuente con el programa electoral del Partido Popular.

El señor **PRESIDENTE:** Para contestar a las preguntas formuladas y los posicionamientos de los grupos parlamentarios, tiene la palabra el señor presidente de Tabacalera.

El señor **PRESIDENTE DE TABACALERA, S. A.** (Alierta Izuel): En las intervenciones anteriores ha habido un punto que se me ha olvidado contestar, el de los contratos de producción que tiene Tabacalera. Específicamente con Philip Morris tiene un contrato de producción de Marlboro que dura hasta el año 2004 y de LM hasta el 2005, y después tenemos una compañía 50-50 con Reynolds para la producción para el mercado español. Estos contratos van a seguir en vigor previsiblemente hasta la fecha de su vencimiento y lo que han manifestado tanto Philip Morris como Reynolds es que están muy tranquilos con la situación y con las buenas relaciones que tenemos, aunque somos competidores.

Quiero incidir otra vez en el organigrama de Tabacalera: la dirección de producción de cigarrillos es independiente de la dirección comercial de cigarros por el hecho que les mencionaba, porque tenemos dos clientes, uno la propia Compañía y otro Philip Morris, y en el caso de nuestra fábrica de preparación de ligas en Cádiz, Reynolds y otras compañías, además de Philip Morris.

Hay que destacar el hecho de que la acción dorada supone, en un panorama de ocho años, la posibilidad de consolidarse como compañía española independiente y multi-

nacional y, por tanto, con una expansión clara. Tal y como está diseñada la colocación —y me alegro de que el Gobierno la haya diseñado de esta forma—, se pretende conseguir el máximo número de accionistas, 200.000 ó 300.000 accionistas españoles y, en mi opinión, el núcleo duro son los 300.000 y es mejor que se represente en el consejo a todos los accionistas y no a un grupo específico y la mejor protección, aparte de la acción de oro, como saben, es una compañía dinámica y creciente. Tabacalera vale hoy 700.000 millones de pesetas y cuando yo me hice cargo de ella valía 200.000, independientemente de la acción de oro, es mucho más difícil comprar la compañía y por ello tiene más garantía de viabilidad con esta acción de oro y con el dinamismo.

Respecto a lo que es o no Tabacalera, ahora es mucho más fuerte, más dinámica y lo mejor es preguntar a nuestros competidores si están más tranquilos con la Tabacalera de hoy o con la de hace dos años; si ven que es más fácil entrar en el mercado español y ganar cuota de mercado hoy o hace dos años. Hay que preguntar a las compañías de puros competidoras, si en el tema de los puros Tabacalera va a jugar un rol a nivel mundial o no y en logística, si somos más fuertes o no. Mi estimación particular es que es más fuerte y, por tanto, más potente y la garantía de la viabilidad de la compañía tiene que estar en sí misma. Desde ese punto de vista, como les decía a los diputados, todos estamos más tranquilos.

Respecto a los informes, hay unos 28 ó 30 del sindicato asegurador. Cada casa o cada banco publica su informe y la casa tiene por costumbre, y es lo lógico desde un punto de vista de igualdad de oportunidades, no comentar ningún informe, porque ello significaría afirmar o negar y no afirmamos ni negamos. Damos unos datos que tienen todos los analistas, los sindicatos y todo el mercado, desde la óptica de la igualdad de oportunidades, para que cada uno emita los juicios que quiera. Ni hemos emitido informes ni corregiremos informes de los demás, porque presupone expresar el punto de vista, y la compañía cuando exprese su punto de vista lo hará como lo ha hecho.

En cuanto a las fábricas, hay un expediente de regulación voluntario de empleo que se está negociando y no sabemos cómo acabará, aunque la percepción que tenemos los sindicatos y la empresa es que llegaremos a un acuerdo razonable en el transcurso de los próximos meses. Eso por lo que respecta a 1998. En cuanto a 1999, nos volveremos a sentar y previsiblemente plantaremos un expediente de regulación voluntario de empleo. Así lo haremos en años sucesivos, y calculamos que esto puede suponer unas 300 personas.

Como les manifestaba a los sindicatos, ni ellos ni nosotros tenemos la bola de cristal y no sé cómo será el futuro. Hacemos esfuerzos para posicionarnos de forma que tengamos las menores adversidades posibles, pero el futuro será el que sea. De cualquier forma, se ha transmitido que vamos a tener reuniones con ellos regularmente para ir analizando lo que va pasando periódicamente en función de los intereses del colectivo de la empresa y de la propia empresa para ir orientando el rumbo de una forma u otra.

Todo el mundo sabe cuál es la estructura piramidal de cada fábrica. Hay fábricas donde la edad de la plantilla disminuye y en otras disminuye menos. También se ha dicho, y esto lo sabe todo el mundo, que la compañía tiene previsto invertir 7.000 millones anuales en plantas fabriles en España para la renovación de la capacidad tecnológica de las fábricas, porque pretendemos mantener o mejorar los estándares de calidad, de productividad y competitividad de cada una de las fábricas. Pensamos seguir invirtiendo esa media de 7.000 millones de pesetas en la estructura fabril que tenemos en la península, y así lo haremos. Cuando haya que plantear alternativas, nos sentaremos con las fuerzas laborales para ver las posibles salidas que mejoren el crecimiento de la empresa.

Como ya he repetido varias veces, la preocupación de la llamada gerencia de la empresa por los activos inmobiliarios de la compañía es mínima, ya que es tal el grado de poca preocupación que tenemos por esos activos fabriles que ni tenemos valoraciones ni hemos pedido la situación urbanística. Indudablemente es un tema que no nos preocupa porque no es trascendental para la empresa, es un tema que tiene escasa relevancia al nivel de la empresa y la empresa no está preocupada por eso. Como dije en la junta general de accionistas, la empresa está preocupada por la generación de flujos de recursos permanentes y crecientes, que es lo que constituye la esencia desde un punto de vista dinámico, y los haremos generándolos, ganando cuota de mercado y vendiendo más. Eso es lo que pretendemos hacer, que es lo que creo que percibe el mercado, nuestros competidores, una acción comercial mucho más agresiva, mucho más dinámica y una penetración internacional más importante, y por eso nuestra alianza con Seita.

Personalmente, yo no soy indiferente a la privatización, pero soy el gestor de una empresa, en la que tengo que trabajar, independientemente de quién sea el accionista. Evidentemente, tenemos que trabajar con una perspectiva a corto, medio y largo plazo, porque cada uno tiene su nivel de responsabilidades, y mi preocupación fundamental es la sobrevivencia de la empresa. Después, cada uno de los niveles tiene su preocupación, y todos tienen que ser concordantes. De lo que pasa sobre la privatización a mí no me toca opinar porque es un tema que me trasciende, les trasciende a ustedes, es una opinión de ustedes, y yo acataré lo que se haga. Lo único que tengo que hacer mientras que siga trabajando en Tabacalera es procurar que la empresa sea fuerte y viable, que es lo que hemos hecho el equipo y seguiremos haciendo, intentar la máxima participación de todos los que trabajan en la casa. Como les digo yo, ésta es una empresa de oportunidades, ésta no es una empresa de tristezas, de derrota, de problemas, las oportunidades las tienen que generar ellos, y las están generando, porque la sociedad tiene una vitalidad tremenda cuando se le dan oportunidades. Yo creo en la sociedad, creo en la igualdad de oportunidades, y Tabacalera tiene que generar oportunidades, las tienen que crear las 6.546 personas que estamos en Tabacalera, para el crecimiento de la empresa. Eso es lo que yo, como presidente de la compañía, me dedico a hacer. Tenemos ese espíritu por lograr el respeto de nuestros competidores, por llevar la bandera de España por todo el

mundo, que nos da la sensación de hacer algo que nos llena de orgullo. Por eso tengo que agradecer muy sinceramente las palabras del diputado Pascual, que están en esa línea y en ella seguiremos.

Todo esto refleja lo que tratamos de hacer de Tabacalera, la empresa más antigua de España, y, como decía el otro día, cuando iniciamos nuestra operación en puros, hemos esperado 365 años para ser una multinacional de puros, pero por fin somos una multinacional de puros. Nos ha costado mucho, teníamos mucha historia, pero teníamos poco presente. Ahora tenemos futuro, tenemos historia, presente y futuro, y eso será consecuencia del esfuerzo de las 6.546 personas, que somos los que más preocupados estamos por el futuro, los que trabajamos en la empresa, porque pasamos ahí toda la semana y en el día a día, que es cuando se percibe y es nuestra obligación.

Desde ese punto de vista, en esa tensión en el día a día, e flujo de información, y ese *feed back* que viene todos los días a la empresa es donde se detectan todas las oportunidades. Por lo tanto, nuestras aspiraciones van mucho más allá de vender cuatro activos, cuatro terrenos y hacer cuatro edificaciones. Decía que nosotros no somos ni una caja de ahorros ni una inmobiliaria, somos una compañía que sabe de tabaco y de logística, que es donde trabajamos y a lo que dedicamos nuestros esfuerzos. Lo demás son activos que coadyuvan a la consecución de esos intereses, y nada más.

El señor **PRESIDENTE**: ¿Señores diputados que quieren consumir un segundo turno? (Pausa.)

El señor Alcaraz tiene la palabra.

El señor **ALCARAZ MASATS**: Nosotros pensamos, señor Alierta, que este tema no está suficientemente debatido. Usted dirá que ha hecho lo que ha podido, pero el tema de fondo es que en esta Cámara no se ha debatido este asunto. Por eso, nosotros hacemos un llamamiento de cara al Pleno de los días 15 y 16 para que fundamentalmente los grupos grandes que tienen cupo suficiente hagan lo posible, porque nosotros ya hemos hecho todo lo imposible, para que este debate llegue Pleno y se moje el Gobierno, que hasta ahora no ha dicho absolutamente nada en esta sede con respecto a la privatización de Tabacalera.

Al mismo tiempo, nosotros creemos que la batalla de los trabajadores, que no ha terminado, sin duda es muy importante en este proceso, porque no sólo se trata de bajas, sino de traslados y del propio futuro de la empresa que es el que está en juego: No sólo se trata de bajas, sino que si desaparecen centros habrá un proceso de traslados que puede terminar en una conflictividad que puede crecer. Esto no estaba previsto en el programa electoral del Partido Popular. No es cierto. Ese calendario para empresas como ésta, de tipo estratégico, no estaba previsto, y con respecto a esta sede no estaba prevista la opacidad que está ejerciendo el Ejecutivo, todo lo contrario. En el programa electoral del Partido Popular, haciendo una crítica a las privatizaciones anteriores, se dice que esta vez se harán con total transparencia y total participación del Congreso y del Senado. Eso no se está haciendo y eso sí estaba en el pro-

grama electoral del Partido Popular. Por lo tanto, no se están cumpliendo las cosas.

Aquí todo el mundo, cuando terminan las elecciones se olvida del compromiso que, eso sí, se recuperará cuando llegue la próxima campaña electoral. Nosotros estuvimos en contra de la privatización de hace catorce años y vamos a estar en contra radicalmente de esta privatización que, a nuestro juicio, no se está haciendo de acuerdo con los trabajadores, como aquí se ha insinuado. En absoluto. Otra cosa es que se puedan lograr ciertos acuerdos de cara a los expedientes de regulación de empleo, cosa que hasta ahora no se ha alcanzado, según nuestras noticias, y mucho menos conforme a esa cifra que ha dado el representante de *Convergència i Unió* de 1.800 trabajadores, como si se hubiera ya conseguido el acuerdo con el representante de los trabajadores. Creemos que no se ha hecho así, y por lo tanto la batalla está por ver a muchos niveles, fundamentalmente con respecto a bajas y a traslados.

Al paso, le quiero preguntar, señor Alierta, si aparte de otro tipo de acuerdo, hay algún acuerdo parcial, concretamente con respecto al centro de Tarragona, por las alianzas políticas que se dan constantemente en el seno de esta casa. Preguntamos si en ese sentido hay algún acuerdo al margen de toda la batalla general que se viene dando para facilitar una salida equilibrada a la situación, porque a nosotros nos interesan todas las cuestiones.

Por ejemplo, yo le preguntaría cuál es el coste entre asesoría y publicidad del proceso de privatización. **(El señor presidente de Tabacalera, Alierta Izuel: No lo sé.)** No lo sabe. Pues: sería muy interesante conocer el coste, bastante alto, a nuestro juicio, por lo que venimos observando y que hay que tener en cuenta de cara al análisis general y definitivo que haya que hacer de esta primera situación.

A alguna pregunta la ha contestado con posterioridad, fundamentalmente sobre los contratos bajo licencia con las multinacionales, pero hay dos de ellas a las que no ha respondido y para las que nos interesaría obtener una respuesta, señor Alierta. Por ejemplo, a través de qué estrategia intentan concentrar la actividad productiva de determinados centros ¿Quizá a través de la instauración de un tercer turno? Es una pregunta que queda en el aire, a la que usted no ha respondido en las dos intervenciones que ha tenido hasta el momento.

Hay otra pregunta a la que tampoco ha respondido, que es la situación, tras la privatización, en la que quedarían edificios alquilados por Tabacalera a la Dirección General de Patrimonio, y al mismo tiempo qué garantía de mantenimiento habría de cara al futuro según las actuales condiciones.

Le quiero decir que, con independencia de la decisión política, que no le corresponde, la información que usted está dando aquí es muy sucinta, excesivamente determinada por los juegos de la Bolsa y mirando a los mercados. Usted no está mirando al interés de esta Cámara y, por tanto, no está respondiendo de manera adecuada. A nuestro juicio el futuro de Tabacalera, en esta estrategia general del Gobierno y en el seno mismo de las respuestas que usted ha dado, no está asegurado. El futuro, señor Alierta, no termina en el año 2005, ni siquiera terminará cuando ex-

pire el plazo de miniprotección que se recoge en la acción dorada, el futuro va mucho más allá y en absoluto está garantizado con las palabras que usted ha expuesto hasta este momento.

Porque, si las cifras son exactas, la influencia de empresas internacionales, como Philip Morris que tiene el 15 por ciento del mercado mundial, la British America Tobacco con el 12 por ciento, la Reynolds con el 5,5 y otras empresas que están entre el 2 por ciento y el 0,5 es tremenda, su pujanda va a seguir siendo tremenda en el próximo período y no sabemos si en un tramo subsiguiente se va a mantener la actual situación de protección que, por cierto, repito, es mínima. ¿Qué futuro le ve a esta situación, que, repito, no termina en el año 2005, señor Alierta, cuando las multinacionales citadas y otras intenten controlar esta empresa? Porque ustedes actualmente sólo están buscando nichos que permitan el crecimiento de la compañía para el próximo futuro, eso sí, con un lenguaje muy espectacular de cara a esta multinacional de matriz española que están generando y que está basada en el tema de los puros, pero que no nos da suficientes garantías de existencia real, de cara al futuro entendido en un futuro amplio.

Por tanto, señor Alierta, no compartimos sus palabras, no nos parecen justificadas, teniendo en cuenta los ejemplos anteriores y por eso le insistimos en que nos defina ese futuro, es decir, cuándo termina el futuro en su versión. Usted me volverá a decir lo de la bola de cristal que ha repetido hoy aquí cinco veces, pero el futuro no sólo consiste en bolas de cristal, sino en opciones y decisiones políticas que hay que tomar y que hasta ahora se han tomado en sentido inverso al que usted aquí apuntaba asegurando que el futuro está consolidado. Nosotros no lo pensamos así. Le ruego que conteste a las preguntas que le he reiterado y a otra serie de consideraciones que he hecho sobre el camino. Volvemos también a hacer una llamada a otros grupos parlamentarios, de cara a que este debate tenga asiento, se consolide y tenga la extensión suficiente en el próximo e inmediato Pleno, los días 15 y 16 de este mes.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Amarillo.

El señor **AMARILLO DOBLADO**: En primer lugar, tengo que decir que esta Comisión ha tenido siempre la inmensa suerte de que la presida don Fernando, hombre de gran tacto, y por eso me ha llamado mucho la atención que se le haya pasado por alto alguna expresión culinaria. A mí se me ocurren también algunas otras expresiones culinarias muy duras, pero no las voy a utilizar. Me podría expresar de otra manera pero le voy a decir que no he sido lo suficientemente hábil en la exposición y por eso usted no me ha llegado a entender. Lo podría decir de otra manera, pero lo digo de ésta.

No se trata de saber cuál es su patrimonio. A nosotros no nos interesa gran cosa su patrimonio. A nosotros lo que sí nos interesa mucho es si usted, en los sitios donde tiene influencia, la conserva para condicionar el proceso de privatización de Tabacalera. Ésta es la cuestión. Por eso le he leído una serie de empresas en las cuales usted es consejero, o lo ha sido, tiene participaciones en ellas o tiene una

notable relación de influencia. Queremos saber cómo se puede manifestar esa influencia y afectar al proceso de privatización, porque creemos que puede afectar.

Tengo que reconocer que en esta sesión he aprendido muchas cosas. Por ejemplo, yo tenía muy claro lo que era el patriotismo de los militares, defendiendo una posición; el patriotismo heroico del pueblo defendiendo sus ideales; el patriotismo de los trabajadores defendiendo su causa e incluso el de los investigadores y del mundo de la cultura, pero, hasta ahora, no conocía el patriotismo de la Bolsa y usted lo acaba de introducir. Yo siempre pensé que en la Bolsa se invertía por beneficio, por ganar dinero, pero, al parecer no, también en la Bolsa se puede invertir por puro patriotismo y eso tengo que reconocer que es algo totalmente nuevo para mí.

Dice usted que la calificación y recalificación de los solares era algo irrelevante y nos pone el énfasis en que las fábricas no se van a cerrar. Lo que ocurre es que esto se contradice totalmente con algunas informaciones muy serias que tenemos nosotros. Le voy a dar fechas. El 5 de marzo, presidido por don Fernando Labad, su director, hay una reunión a la que asisten, entre otros, don José Luis Ralea y don Buenaventura Giménez, en la que ustedes tocan temas como los de cuantificar los costes para despido, cómo se tiene que reducir la plantilla, cuál es la plantilla óptima, el poder de los sindicatos, posibles causas políticas para cerrar fábricas, cuántas y cuáles se mantendrán, qué clase de fábricas y cuántas se cerrarán en el futuro, recalificar terrenos por autonomía, etcétera. En otra reunión, el 9 de marzo, y ese día estaba usted y por tanto difícilmente lo puede desconocer, se vuelve hablar de los activos inmobiliarios, del potencial de los terrenos que ocupan las fábricas y de si podrán cerrarse en el futuro, y un largo etcétera sobre el cuestionario. En consecuencia, esto choca radicalmente con que esto es irrelevante, con que esto es algo que no interesa y con que el resto de las fábricas va bien. Creo, don Cesáreo, que usted tiene o una memoria muy frágil o —y lo digo suavemente— que se le ha olvidado en la comparecencia decirnos todo lo que realmente sabe. Mi obligación es refrescarle la memoria para ver si en este turno de réplica, una vez que la tiene refrescada, nos puede contestar más puntualmente.

En segundo lugar, sería bueno que usted nos mandase algunos informes, como el del Consejo Consultivo de Privatizaciones. Después, en cuanto a juzgar a los presidentes anteriores, dando a entender que ha llegado a un barco que naufraga y lo ha puesto a flote, tengo que decir que no se corresponde para nada con la realidad. Podríamos entrar a hablar de planes de expansión porque había confianza empresarial suficiente para ello fuera del sector en algunos momentos dados y con algunos presidentes. Tengo que decirle que la situación de zozobra e incertidumbre que tiene en estos momentos la plantilla no la ha tenido nunca, que la empieza a tener con ustedes y que nosotros, es cierto, creemos en una razonable privatización. Lo que no nos parece para nada razonable es reconocer, por un lado, el interés, como se ha reconocido en un Consejo de Ministros al declarar la acción de oro, y, sin embargo, que ese mismo reconocimiento no se traduzca en el hecho concreto de

conservar un número suficiente de acciones. Créame que nosotros aquí no necesitamos ningún lucimiento. Lo que necesitamos es que se nos clarifiquen las sombras que hay; que haya luz en las sombras que son muchas, algunas por lo que pueda ser estrictamente la empresa Tabacalera y el negocio del tabaco, pero, según la ética con la que se hagan las cosas, esa sombra puede trascender del mero mundo de la Tabacalera y su propia empresa. Por tanto, no es baladí el que yo le haga un llamamiento para que se clarifique, clarificación que, por cierto, no se ha hecho.

En definitiva, lo que queremos es dar seguridad a los trabajadores y al tejido industrial, que en este momento está enormemente inquieto, con razón, aunque cuando conozcan su intervención aquí yo creo que, so pena que se arregle ahora después, la inquietud va a ser mayor, inquietud de los trabajadores, de tejido productivo y de todo el mundo que está relacionado con el tabaco; pero más allá del mundo que está relacionado con el tabaco puede empezar a haber una inquietud social de otra naturaleza, que afectaría al conjunto de los ciudadanos, si las luces de sombra que se perfilan usted no es capaz de aclararlas y de despejarlas.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Rodríguez.

El señor **RODRÍGUEZ SÁNCHEZ**: Muy brevemente, señor presidente. Tres cosas nada más.

En primer lugar, sorprende, desde el punto de vista del Bloque Nacionalista Galego, la reincidencia en decir que no tiene ninguna preocupación el señor gestor público por los activos inmobiliarios, pero indudablemente uno, que no es economista y que tampoco tiene participación en Bolsa, no porque lo repudie, sabe que a los participantes en las privatizaciones, y a los que no lo son pero tienen intereses especulativos, los activos inmobiliarios les interesan muchísimo, porque forman parte de un capital añadido que sin duda a veces acaba siendo vendido a precio de saldo, desde el punto de vista colectivo, pero pasa a engrosar los bolsillos particulares de grandes empresarios, de grandes constructores y a formar parte de este capitalismo no precisamente productivo.

En segundo lugar, queremos decirle que no cabe duda de que va a haber un empobrecimiento colectivo posterior a la privatización, porque escuchándole a usted, si ahora que aún es pública hay ese comportamiento de los gestores, incluso en sede parlamentaria, de tal opacidad y desinterés, imagínese usted lo que nos queda a los representantes, por ahora democráticos y populares, cuando no tengamos acceso ni siquiera a los gestores. Comprenderá que esto es un paso tan decisivo que mete miedo.

En tercer lugar, no voy a hablar de patriotismo, porque sería antagónico el suyo desde todo punto de vista, incluso espacial, no sería un patriotismo español, pero sí en nombre de la preocupación le voy a decir lo siguiente. En un espacio geográfico muy pequeño se está dando al mismo tiempo la privatización de la mayor empresa de Alúmina-Aluminio, la privatización de la empresa más gananciosa de las térmicas, Endesa, y ahora viene la privatización de Tabacalera. Usted comprenderá que tendríamos que tener

sangre de horchata, y no sé ya si ser patriotas gallegos o tontos de atar, si no estuviéramos realmente preocupados, cuando además se produce todo esto con la crisis más virulenta derivada de un fenómeno político, no económico, del sector lácteo en Galicia.

Por todo esto a mí me gustaría que aunque nada más fuera como una limosna, usted dijese si alguna parte pequeña de esos 7.000 millones que dice que van a emplear en tecnología le corresponde a la fábrica de A Coruña, porque sería también muy ilustrativo para saber si va a ser o no una de las que se cierran. Ya es mucho aceptar esto de las regulaciones de plantilla que no se subsanan con nuevos puestos de trabajo para gente joven, pero en fin, la miseria es de tal grado que nos tendremos que mover en este tipo de dialéctica discursiva y de debate.

El señor **PRESIDENTE**: Señor Pascual.

El señor **PASCUAL MONZÓ**: Muy brevemente, señor presidente. Simplemente quiero salir al paso de las acusaciones que se han hecho de oscuridad u oscurantismo en el proceso de privatización de Tabacalera y de falta de información por parte del Gobierno.

Tengo que decir, señoría, que, aparte de lo que ha salido en los medios de comunicación, que ha sido mucho y muy exhaustivo, y que ha llegado a la mayoría de españoles, el pasado 8 de octubre, en la comparecencia del presidente de Tabacalera ya se habló de la privatización. Hoy tenemos de nuevo la comparecencia del presidente de Tabacalera, a petición de dos grupos parlamentarios y, como se ha dicho aquí por anteriores intervinientes, vamos a tener varios debates en el Pleno de esta Cámara sobre la privatización de Tabacalera: hay una interpelación urgente presentada para el próximo Pleno por parte de Izquierda Unida y su consiguiente moción, que se debatirá en el Pleno de la semana siguiente, y hay también una proposición no de ley en Pleno del Grupo Socialista. Con todo ello, el Gobierno, que va a tener que manifestar, a petición de los portavoces de los distintos grupos, cuando se dirima en esta casa. Aparte de la información que se dio, en el momento en que lo han planteado los grupos de la oposición va a tener lugar el debate.

Antes he felicitado al portavoz del Grupo Socialista por la delicadeza de su intervención al dejar de lado una forma de actuar que es muy normal en su grupo, la de ser profeta de augurios, pero ahora he de decirle que de todas las profecías de catástrofes que ha profetizado el señor Amarillo, no se han cumplido ninguna. Por tanto, el que empiece otra vez a verter de nuevo falsas profecías no creo que venga al caso.

Desde luego, señorías, en el caso de los trabajadores, el que grupos que dicen defender luego usen como defensa suya el meter en el cuerpo el miedo, la incertidumbre, la zozobra o el desasosiego, me parece que es hacer un flaco servicio tanto a los trabajadores como a todos los españoles.

El señor **PRESIDENTE**: Por último, tiene la palabra el señor presidente de Tabacalera.

El señor **PRESIDENTE DE TABACALERA, S. A.** (Alierta Izuel): Antes que nada quiero pedirle perdón al señor Amarillo por la expresión que he utilizado cuando he hablado sobre su descripción de mi patrimonio, pues ha sido un error y lo siento muchísimo porque es una falta de educación.

Dicho esto, me van a permitir ustedes que como les preocupa tanto al tema de las fábricas, aunque es un poco aburrido, les lea la producción, la capacidad y la productividad hombre/hora de cada una de las fábricas de Tabacalera.

La fábrica de Logroño, que es de cigarrillos rubios, fundada en 1826, produjo 24.240 millones de cigarrillos; tiene una capacidad de producción de 31.000; tuvo un índice de ocupación del 78 por ciento; tiene un personal fijo de 604; y tuvo una productividad por hombre/hora de 21.951.

La fábrica de La Coruña, fundada en 1977, produjo 6.580; tiene una capacidad de 8.000 millones; una ocupación del 82 por ciento; un personal fijo de 323; y una productividad por hombre/hora de 11.791.

La fábrica de Tarragona, de cigarrillos rubios, fundada en 1932, tubo una producción en 1997 de 4.160 millones; tiene una capacidad de 7.000 millones; un índice de utilización del 59 por ciento; tiene un personal fijo de 387, y tuvo una productividad por hombre/hora de 6.644.

La fábrica de Alicante, de cigarrillos negros, inició su producción en 1844, produjo 8.260 millones en 1997; tiene una capacidad de producción de 12.000 millones, tuvo una tasa de ocupación del 69 por ciento; tiene un personal fijo de 434; y tuvo una productividad por hombre/hora de 12.245.

San Sebastián, una fábrica de cigarrillos negros, inaugurada en 1913, produjo el año pasado 3.220 millones de cigarrillos; tiene una capacidad de 5.000 millones, tuvo un índice de ocupación del 64 por ciento; tuvo un personal fijo de 261; y tuvo una productividad por hombre/hora de 7.371.

La fábrica de Sevilla, de cigarrillos negros, fundada en 1965 la nueva fábrica, produjo en el año pasado 5.660 millones de cigarrillos; tiene una capacidad de producción de 7.000 millones; tuvo un índice de ocupación del 81 por ciento; tuvo un personal fijo de 383; y una productividad de 9.150.

La fábrica de Valencia, de cigarrillos negros, creada en 1912, produjo al año pasado 2.700 millones de cigarrillos; tiene una capacidad de 4.000 millones, tuvo un índice de utilización del 68 por ciento; un personal fijo de 318; y una productividad hombre/hora de 5.703.

Es decir, el conjunto de las fábricas de cigarrillos de Tabacalera produjo el año pasado 54.820 millones de cigarrillos, con una capacidad de 74.000 millones, y un índice de utilización del 74 por ciento.

Me van a permitir que compare la cifra del 74 por ciento con la de utilización de las diferentes fábricas: 78 por ciento Logroño; 82 por ciento La Coruña; 59 por ciento Tarragona; 69 por ciento Alicante; 64 por ciento San Sebastián, 81 por ciento Sevilla; 68 por ciento Valencia. Es decir, girando en torno a la media de la utilización

de la capacidad, que es el objetivo del que se preocupa Tabacalera, utilizar la capacidad independientemente de la productividad hombre/hora, porque ahora les voy a leer otra vez las cifras de productividad hombre/hora, que son factuales y reales.

Las cifras de productividad hombre/hora son: 21.951 en Logroño, 11.791 en La Coruña, 6.664 en Tarragona, 12.245 en Alicante, 7.371 en San Sebastián, 9.150 en Sevilla y 5.703 en Valencia, con una media de 12.208. Como comprenderán los señores diputados, la dispersión de productividad hombre/hora es abismal comparada con el índice de utilización. ¿Qué quiere decir esto? Que la estrategia de producción que se marca en Tabacalera es la utilización homogénea de las fábricas, independientemente de su productividad.

Ahora les voy a hablar de las fábricas de cigarrillos. Cádiz, fundada en 1988; producción, 57 millones de puros; capacidad, 84; utilización, 68 por ciento; personal fijo, 340; puros/hombre, 113.000 al año. Gijón, fundada en 1843; producción, 109 millones de puros; capacidad, 176; ocupación, 62 por ciento; plantilla fija, 338; 197.000 puros/hombre. Málaga, fundada en 1977; producción, 103 millones de puros; capacidad, 183 millones de puros; utilización, 56; plantilla, 200; productividad, 316.000 puros/hombre. Santander, fundada en 1837; producción, 134 millones de puros; capacidad, 211; utilización, 64; plantilla fija, 590; productividad, 144.000 puros/hombre. Les recuerdo otra vez las cifras de utilización: Cádiz, 68; Gijón, 62; Málaga, 56; Santander, 64. La media es de 62. Productividad: 113.000, 197.000, 316.000 y 144.000; es decir, igual que pasa en cigarrillos. En las fábricas se procura que la utilización de la capacidad sea homogénea, independientemente de la productividad. Creo que éstos datos reflejan claramente cuál es la política fabril que se sigue en Tabacalera y que la plantilla conoce perfectamente.

Señor Amarillo, en relación con las afirmaciones que hace sobre la reunión del 5 de marzo, como no tengo ganas de polemizar, voy a mandar al Congreso de los Diputados las proyecciones de aquella presentación —había más de 200 personas estaban todos los cuadros directivos de Tabacalera—, que duró seis horas, para que contraste sus afirmaciones con lo que se puso en las filmas y lo que dice que dije o dejé de decir. Si está grabada la intervención —nosotros no la grabamos, pero la próxima vez la grabaremos para mandársela—, también se la enviaremos para que contraste igualmente sus afirmaciones con lo que se dijo. Había 230 personas en el hotel Victoria, donde se hizo la presentación, y le voy a mandar la información, para que, como le digo, pueda contrastar lo que dije con las afirmaciones que usted hace. En vez de polemizar, lo mejor es mandar la información, porque, permítame, disiento de lo que usted dice.

Por lo que respecta a mí personalmente, todo el mundo sabe —todo el mundo no; esto sería una vanidad por mi parte, pero creo que me entienden— que yo era presidente de Beta Capital hasta el día que asumí la presidencia de Tabacalera, en que presenté la dimisión. Soy accionista de Beta Capital, pero no he vuelto allí, sino que me dedico fundamental y exclusivamente a Tabacalera. De Beta Ca-

pital soy accionista puramente pasivo y no sé lo que hace ni lo que deja de hacer. Igual que no compré más que 1.000 acciones, por un principio de ética que siempre he sostenido en mi vida profesional pensaba que la sociedad percibiría que era incompatible, aunque creo que tengo derecho a ser accionista de lo que he fundado, creo que me lo he ganado a pulso, pero no he interferido absolutamente en la gestión de Beta Capital ni sé cómo va. Me dedico a Tabacalera y, si así se queda satisfecho, le mandaremos todas las actas de consejos y todo lo que quiera. Esté tranquilo y no tenga ningún tipo de suspicacia porque no tiene que tenerla. Y, en esa línea, le diré que Beta Capital es una compañía que ha participado en todas las colocaciones que ha habido en este país desde 1984 y creo que la discriminación no tiene que ser positiva ni negativa. Yo me dedico todo el tiempo a la gestión de Tabacalera y es lo único que hago. Respecto a las demás socieda-

des que usted ha citado, unas irán bien, otras mal, pero no es mi preocupación. Parece que le preocupa a usted más que a mí mismo mi patrimonio, se lo agradezco sinceramente. Además agradezco la preocupación que demuestran los señores Alcaraz y Amarillo por el sector del tabaco. Me gustaría que el colectivo de la sociedad española compartiera esa preocupación, porque, en un mundo tan pequeño como éste, en el que todo el mundo nos da palos, es importante que se preocupen, aunque sus voces sean discrepantes: se lo agradezco en nombre de la industria del tabaco.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias, don Cesáreo Alierta, por su comparecencia ante esta Comisión.

Se levanta la sesión.

**Eran las siete y cinco minutos de la tarde.**